Sábado 4 de Setiembre de 1880 MONTEVIDEO Año XVII 2ª Época Núm. 4,667

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 29, ANTES 40
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

# EL SIGLO

## DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 »
Por un año . . . . . 20 00 »
Número suelto . . . . . 0 20 cents.

GERENTE—RICARDO GOODALL







### Almanaque

Hoy Sábado. Santa Rosa de Viterbo, Rosalia y Cándida. El tránsito de Santa Rosalía, virgen, llamada la Palermitana, descendiente de la sangre de Cárlos Magno, en Palermo. El tránsito de Santa Cándida en la Campaña; fué la primera que se presentó para ser bautizada al apóstol San Pedro y murió santamente.

248 dias transcurridos, faltando 118 para fin de año. Sale el sol á las 6 h. 25 m. y entra á las 5 h. 35 m. Luna nueva á la 1 h. 7 m. de la tarde.

### Efemérides

1817—SERVICIO DE «LA ARGENTINA». La fragata *La Argentina*, crucero del Rio de la Plata al mando del capitan Buchardo, en su primera espedicion dió fondo en el puerto de Tamatava, en la isla de Madagascar, el **4 de Setiembre de 1817**, estrenándose allí con un servicio á la humanidad, pues impidió que cuatro buques ingleses y franceses que estaban cargando negros, lo verificasen. Así se honró la bandera argentina al hacerse conocer en los mares de Africa.

1774—INSTALACION DEL CONGRESO DE FILADELFIA.

1809—NACIMIENTO DEL GENERAL MENABREA.

1821—ES FUSILADO EL GENERAL DON JOSÉ MIGUEL CARRERA.

1870—PROCLAMACION DE LA REPÚBLICA FRANCESA.

## EL SIGLO

### La abstencion

La importancia de este asunto y la que tiene *El Plata* como órgano del partido constitucional, nos mueven á seguir el desenvolvimiento de sus ideas sobre el particular.

Ya hemos dicho que al hablar de la *abstencion*, la consideramos en el sentido que todos le han dado. Entendemos por *abstencion* el propósito de no aceptar ni ejercer funciones públicas, ya en las Cámaras Legislativas, sea en la administracion.

La *abstencion* en este sentido la proclamó el Manifiesto del partido constitucional.

La *abstencion* en este sentido la proclama hoy *El Plata*.

Pues bien—Nosotros sostenemos que esa abstencion es funesta. Espresamos esta opinion cuando apareció el Manifiesto del 16 de Mayo. Los hechos han venido mas pronto de lo que pensábamos á justificar nuestra opinion. A haberse proclamado la abstencion se debe la reorganizacion del partido nacionalista.

Ahora añadimos que á proclamarse la abstencion se deberá el aborto de un partido, que debió ser el núcleo de todos los ciudadanos amantes de las instituciones.

Ya sabemos que en los países constitucionales bien organizados el partido de oposicion se mantiene apartado de las funciones oficiales, luchando con las armas de la propaganda para conquistar el Poder en los comicios.

¿Estamos nosotros en ese caso?—No—Hemos atravesado un largo período en que las instituciones y la vida constitucional han estado suspensas—Hoy estamos en el período de preparacion para volver á la vida normal.

Hoy no se trata de la lucha legal de los partidos para conquistar el Poder—Se trata de que todos cooperen á la obra magna de la reconstitucion: el Gobierno, observando fielmente la ley: los ciudadanos, prestando su concurso, completo y sin limitaciones, á la gran evolucion constitucional.

En tal situacion, no hay razon ni motivo para que ningun partido, ningun grupo político sea excluido ni se excluya él mismo de tomar parte en las funciones oficiales.

Ademas, es notorio que la mayor parte de los cargos públicos están confiados á los mismos hombres que los desempeñaban cuando la Constitucion estaba en suspenso—La prensa liberal se ha quejado con frecuencia de que esos hombres no se desprenden de los hábitos que adquirieron en otra época.

Si al mismo tiempo los ciudadanos amantes de las instituciones se niegan á reemplazarlos, ¿qué es lo que se ha de hacer?

Y si llegan las elecciones estando los resortes de la administracion en manos de los servidores de la Dictadura, ¿debe esperarse razonablemente que la autoridad sea lo que debe ser, fiel garante y guardadora del derecho de todos?

Esto por lo que hace á las funciones administrativas—En cuanto á las funciones Legislativas, es sabido que las oposiciones en todas partes del mundo tratan de enviar al Cuerpo Legislativo el mayor número posible de Representantes de sus opiniones—Estos denuncian los fraudes y los amaños que en las elecciones se cometen: estos atacan la conducta del Gobierno cuando infringe la Ley ó se extralimita de sus atribuciones: estos en fin hacen en las Cámaras lo que los diarios de oposicion hacen en la prensa.

Parece que los redactores de *El Plata* no lo entienden así—Parece que quieren llegar á los comicios sin tomar posiciones, porque les repugna el contacto con Poderes que no han nacido del sufragio popular.

Está bien—Sigan su camino—Hagan política ideal—Fien solo á la propaganda el triunfo de sus ideas—Dejen que entretanto se organicen *nacionalistas* y *liberales*, y que se dispongan para la lucha electoral *tomando posiciones*.

Cuando mañana toquen el resultado, tendrán un error mas que sumar con los errores ya cometidos.

Así, de error en eror, de desacierto en desacierto, se vá tejiendo la triste historia de esta desventurada República.

### El Sr. Peñalva y el Sr. Mañosas

Pica en historia la cola que ha traido el negocio Nicola.

Los desaciertos y las ilegalidades cometidas ó próximos á cometerse cuando la prensa denunció el negocio y el empeño insensato de echarle tierra y dejar las cosas como estaban, han producido efectos lamentables.

Las revelaciones del oficial 1.° destituido por el Ministro de Hacienda y las poco explícitas esplicaciones del Sr. Peñalva han quebrantado la autoridad moral del Sr. Ministro de Hacienda.

En tal situacion, el servicio del Estado reclama imperiosamente que la gestion de la Hacienda Pública no continúe por mas tiempo en sus manos.

Esta opinion no importa una ofensa á la probidad del Sr. Peñalva.—Tan léjos estamos de formularla, que aconsejaríamos al Gobierno que nombrase una Comision de tres personas competentes, que no tuvieran vínculos de amistad personal ni con el Sr. Peñalva ni con el Sr. Mañosas, para que examinase detenida y concienzudamente la conducta de ambos funcionarios y formulára una declaracion pública de lo que resultase de ese exámen.

Así quedaria la reputacion de cada uno en su lugar.

Sabemos cuánto importa su reputacion á los hombres que se estiman, y por eso aconsejamos este proceder.

Pero entretanto—no pueden los asuntos públicos sufrir las consecuencias de la falta de autoridad moral del Ministro de Hacienda.

Cuando fué destituido el Sr. Mañosas, no precedió á su destitucion ningun sumario ni averiguacion de su conducta. No hay pues razon para conservar en su puesto al Sr. Peñalva, porque no están justificados los cargos que se le dirigen.

Atiéndase ante todo á lo que el servicio público exige, y consúltese despues lo que la reputacion de los funcionarios reclama.

### Las carreras universitarias

Dicen todos los buenos pensadores que la felicidad de las naciones depende de la ilustracion de sus ciudadanos.

Para nosotros eso es una gran verdad.

Solo la ignorancia de las masas puede dar lugar á que la fuerza bruta se sobreponga al derecho.

De ahí la grande importancia que se atribuye en nuestro siglo á la enseñanza primaria, como peldaño obligado para escalar el olimpo moderno; la ciencia.

Si los constituyentes de 1830 juzgaron que era causa para suspender en el ejercicio de la ciudadanía, á los que entrando en él despues de 1840 no supiesen leer ni escribir, tiempo es ya de que se cierren los empleos de carrera, á todos los que no hayan adquirido conocimientos universitarios ó profesionales que los hagan aptos para su desempeño.

La sed de instruccion se ha apoderado de la juventud—y no la satisfacen en los colegios.

Todos aspiran á penetrar en el santuario de la ciencia.

Se ha observado que un reducido número de los que se matriculan en los estudios preparatorios mayores concluyen la carrera con el bachillerato.

Ahí se paran.

La filosofía les ha enseñado á raciocinar—y dicen, con sobrada razon:

«¿Para qué seguiremos tres años las aulas de derecho y dos la de procedimientos?

¿Para aumentar la falange de abogados, exuberante ya respecto al número de pleitos que existen?

Si nuestra felicidad depende de que los pleitos aumenten, maldita sea nuestra carrera!

Y hacen bien los jóvenes que así piensan en no continuar sus estudios.

Se encuentran Bachilleres, y no encuentran en qué emplearse, desprovistos de los medios de ganar su subsistencia, al cabo de cuatro años consagrados al estudio, que ha impuesto á sus padres sacrificios pecuniarios.

Tiempo y dinero mal gastado.

Las empresas de tranvias y ferro-carriles reciben solicitudes de bachilleres para el empleo de guarda trenes, ó cosa que lo valga—y allí no se admiten,—porque las empresas esencialmente comerciales, como los buenos carpinteros, buscan la madera que es apropiada para la obra—y el bachiller sabe demasiado para ser guarda tren.

Entretanto, el Gobierno, que encontraria la ventaja en el buen servicio de las oficinas superiores, cuando menos, empleando á jóvenes con una instruccion general, hace caso omiso de que la tengan ó no sus servidores.

Y se dá el caso, de que un Ministro recomienda al jefe de la secretaría que personalmente escriba el decreto acordado en un espediente, porque ninguno de los subalternos podria hacerlo sin incurrir en faltas.

No son los tranvias ni los talleres los que deben abrirse á los bachilleres y á los doctores, sino los puestos públicos, en que no es bastante la instruccion primaria, ni aun la superior que en los colegios se dá á la juventud.

Lejos de nosotros personalizar la cuestion. No sabemos siquiera si los oficiales de las secretarías de los ministerios reunen ó carecen de las condiciones necesarias para desempeñar esos puestos.

Sabemos, sí, que si los han obtenido no ha sido con sujecion á la regla que nosotros indicamos, que no inventamos, sino que rige en otros países mas adelantados.

Oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores que estén agenos al derecho internacional—que sean estraños á la ciencia geográfica.

Otros del de Gobierno que ignoren las nociones del derecho civil y natural.

Otro del de Hacienda que ni nociones tenga de la ciencia económica, de las matemáticas y aun ni de la aritmética razonada.

Del de Guerra, que, ademas de carecer de las tinturas de todos esos conocimientos, no sepan de la organizacion militar, de sus leyes y reglamentos la parte mas mínima.

Del de Cultos: que, sea estraño á los cánones y á las leyes patrias tendentes á divorciar la Iglesia del Estado.

Son cosas que no comprendemos.

Materia deberia ser de ley, circunscribir el favor de la eleccion al número de los que se han consagrado al estudio.

Preciso es que no se espere todo del favor—y que no todo por favor se acuerde.

En otras oficinas importantes como la aduana, las administraciones de impuestos, la Contaduría General, la Direccion de Obras Públicas etc. solo deberia darse ocupacion ó empleo á quienes hayan cursado estudios universitarios, que los haga cooperadores conscientes y no autómatas de tan importantes ramos.

La diplomacia en todas partes del mundo es una carrera; que no se recorre á saltos—No se improvisan ni los cónsules—mucho menos los Encargados de Negocios, Ministros Residentes ó Plenipotenciarios.

¿No es lastimoso, ridículo, que se tome de la calle, podremos decir, á quienes han de representarnos en el exterior?

Cada enviado, se improvisa; cada cónsul se nombra á título de gracia ó de prebenda. Se les nombra y se les destituye segun el viento que sopla.

Reclamamos enérgicamente una ley que ponga coto á los caprichos del P. E. Que le señale una regla para distribuir los cargos entre las personas que tengan títulos para ejercerlos; en lo que se hará justicia á los méritos adquiridos y se dará un estímulo á la ilustracion de la juventud.

Z.

### Revista de la prensa

En su primer artículo demuestra *El Plata* las poderosas razones que existen para que no se dividan en diversos grupos los ciudadanos amantes de las instituciones.

Si volviéramos á las antiguas divisas, muchos de los que se las pusieran se encontrarian unidos por la divisa á hombres de distintas opiniones, y verian enfrente con la divisa contraria á hombres de sus mismas ideas.

En otro artículo declara que no es *abstencionista*, porque quiere la discusion y la lucha pacífica—De lo que cree que deben abstenerse los constitucionales es de ejercer funciones oficiales

No quisiera que hubiera cambio en el Ministerio, porque cree que nada adelantaríamos y que no haria sino acentuarse mas la supremacía del Coronel Santos, que parece que es el Ministro inamovible.—Dice que el que se alegraria de la modificacion ministerial seria «aquel astuto cocodrilo que se baña en las aguas fronterizas del Rio Yaguaron.»

Entre las cosas que ha dicho el Sr. Peñalva para esplicar su conducta en el asunto Nicola, ha sido una de ellas que como estaba enfermo en cama, firmó lo que le llevó el Sr. Mañosas, sin saber lo que firmaba. Para evitar la repeticion de semejantes percances, propone *El Plata* que al hacerse la reforma constitucional se inserte un artículo que diga poco mas ó menos—«Queda absolutamente prohibido á los Ministros de Hacienda firmar los Decretos en la cama.»

Nosotros añadiríamos al artículo la siguiente *cola*; «y si los firmasen, será por su cuenta y riesgo.»

* * *

El primer editorial de *La Razon* es una paráfrasis del que el dia anterior escribió *El Plata* sobre la *abstencion*—Y de camino un palito al pícaro *posibilismo*—¡Tunante!

Procura luego tranquilizar á la *Revista de Melo*, que está un poco escamada por los trabajos *nacionalistas*.

Viene luego el acta de la sesion celebrada por la Sociedad del Tiro Nacional para fallar respecto del incidente ocurrido con la banda de música del 5.°

La Sociedad ha declarado que el Sr. Ruano se excedió de sus facultades al solicitar el envio de dicha banda de música; que el Sr. Bustos procedió bien al despedir dicha banda, y que debian darse explicaciones públicas de lo ocurrido.

Como mañana termina el término marcado para el pago del impuesto de pesas y medidas, y como la Ley de 21 de Julio es ambigua, dice *La Razon* que urge que el Ministro de Hacienda dé una prórroga y aclare si el pago que debe hacerse es el de contraste ó el de visita que se ha abonado en años anteriores.

Sigue una carta del Sr. Mañosas que insiste en hacer cargos al Sr. Peñalva por su proceder en el asunto Nicola.

* * *

*El Bien Público* sacude una felpa soberana al Bachiller que proclamó el amor como base de sus creencias religiosas.

Perdónenos el colega, pero nos parece que su ataque no es de buena ley—Evidentemente el amor de que hablaba el Bachiller no era el Dios Cupido hijo de Citeres: no era el amor sensual á que rendia culto el Paganismo. Era por el contrario ese amor de esencia divina en que se abrasaba Jesus: ese amor del que nace la fraternidad: ese amor que es la base de la doctrina predicada por el Mártir del Calvario, pero que desdice de algunos de los dogmas del Catolicismo.

* * *

No le parecen mal á *La Nacion* las candidaturas ministeriales del Dr. Herrera y del Sr. Gomensoro apoyadas por *El Diario de Comercio* como las mejores *que en la actualidad son posibles*.

Dice con verdad que no hay mas que dos caminos que seguir: la revolucion ó la *evolucion*—Descartada la revolucion, no queda mas que la *evolucion*, en la cual ve con gusto que entra el *Diario del Comercio*.

No así *La Razon*, que quiere renovarlo todo de un golpe y que olvida que como dice el doctor Magariños los hombres no son ángeles ni puede esperarse que lo sean los que mandan.

Esplica al *Plata* en otro artículo la razon por que se considera como *abstencionistas* á los hombres del partido constitucional.

Publica el informe de la Comision de Hacienda del Senado aconsejando la supresion del impuesto á los diarios que se envian por el Correo á la campaña.

* * *

*La Colonia Española* contesta al artículo que escribió el *Bien Público* aprobando que España se pueble de conventos. El colega no parece muy convencido de que este sea el medio mas eficaz para restablecer la moral y las buenas costumbres.

* * *

Tanto *L'Italia Nuova* como *L'Era Italiana* coinciden con nuestra opinion de que el señor Peñalva no ha salido del negocio Peñalva con el prestigio necesario para continuar en el Ministerio de Hacienda.

Y eso que aun no conocian la última catilinaria del Sr. Mañosas.

Se queja *L'Italia Nuova* del abuso que se hace de la bandera italiana, poniéndola como llamativo los saltimbanquis.... y otros establecimientos.

Dá cuenta de la correspondencia que ha mediado entre el Encargado de Negocios de Italia en Chile y el Ministro de Relaciones Exteriores, con motivo de haber escrito al Gobierno el General Escala que en el incendio de Mollendo habia italianos que recorrian las calles con teas incendiarias y cometian toda clase de depredaciones.

* * *

*L'Era Italia* aconseja al Coronel Santos que no acepte la Jefatura del partido colorado que le ofrece el *Ferro Carril*.

Quisiera ver el texto de la carta escrita por el Coronel Santos al Doctor Muñoz sobre el incidente ocurrido en el banquete peruano.

Publica una edificante miscelánea dedicada á *El Bien Público* sobre jesuitas, curas y otros excesos.

* * *

Refiriéndose *A Patria* á un artículo bombástico de *El Correo Español* de Buenos Aires reproducido por *La Razon*, hace una defensa y un elogio del Brasil, al que dice se le calumnia por envidia.

Estracta un pasage de un discurso pronunciado en la cámara brasilera por D. Fernando Osorio, en el cual recomendó aquel diputado la necesidad de concluir un Tratado de Comercio y Navegacion con las Repúblicas del Plata.

* * *

*El Diario del Comercio* da cuenta del banquete ofrecido por la prensa de Montevideo en la noche del jueves á la Legacion del Perú. Haciéndose el colega eco de una idea que se vertió en los discursos de sobremesa, dice que es necesario que los Gobiernos del Rio de la Plata hagan efectiva la convocacion de un Congreso americano que sea el juez de la querella pendiente en el Pacífico y de cualesquiera otras disidencias que puedan surgir entre las Repúblicas americanas.

En otro artículo califica de retrógrado y perjudicial el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes imponiendo á las empresas trasatlánticas de navegacion á vapor los mismos derechos que hoy abonan los vapores de carga. Segun *El Diario*, al aprobarse este proyecto se olvida que esos paquetes son verdaderos mensajeros del comercio y de la industria y que ponen á Montevideo en contacto con los primeros puertos del mundo. Prevé que si se sanciona esa ley la mayor parte de los vapores pasarán á la vista del puerto para hacer estadias en Buenos Aires para donde llevan casi toda su carga.

Publica tambien la nueva solicitud presentada por los Sres. Santiago Rolleri y Domingo Boyano por sí y sus co-industriales, pidiendo á la Comision Permanente insista en el propósito de su comunicacion al Poder Ejecutivo sobre el asunto Mercados y puesteros; y ofrece ocuparse con mas detencion de este asunto.

* * *

*La Tribuna Popular* observa que hace algunos dias que se nota en la Bolsa Montevideana un movimiento inusitado desde hace algunos años y opina que ese es un síntoma de que tiende á restablecerse la confianza y á levantarse el pais de su postracion. En vista de esto dice que el Gobierno no debe perdonar medio para contribuir á restablecer la accion de la especulacion, dando al pais toda clase de garantias respecto á la estabilidad de las leyes, verdadera base del comercio. Aconseja que haya mas estabilidad en las leyes económicas que se promulguen y que cuando la esperiencia aconseje hacer alguna modificacion se hace con detenimiento y á la luz del dia, y no entre gallos y media noche como algunas veces se ha hecho. Recomienda tambien que haya regularidad en los pagos, que se hagan economias y que se cierre la puerta á los solicitantes de las órdenes especiales.

* * *

*El Telégrafo Marítimo* aplaude el informe de la Comision de Hacienda del Senado aconsejando la supresion del impuesto para los impresos y periódicos que circulan por la campaña.

Espera que la Cámara de Senadores aprobará el proyecto de ley sancionado por la de Representantes suprimiendo el impuesto de valizas para los buques que naveguen en las aguas de esta República.

Se congratula de la muestra de fraternidad dada por la prensa de Montevideo al asociarse los representantes de todos los diarios para ofrecer un banquete á la Legacion del Perú, y hace una breve reseña de aquella simpática fiesta.

* * *

*El Ferro-Carril* hace notar la opinion casi unánime de la prensa, juzgando que el Sr. Peñalva no debe continuar en el Ministerio de Hacienda, y manifiesta que se adhiere á esta opinion que dice es tambien la del pueblo en general. No pone en duda la probidad del Sr. Peñalva, pero declara que ni ahora ni antes ha demostrado S. E. tener nociones de lo que es un buen Ministro de Hacienda. Recuerda la época en que el señor Peñalva fué Ministro del Dr. Ellauri y dice que él fué el sepulturero de aquel Gobierno. Pregunta si es ó no verdad que el Sr. Peñalva ha hecho caso omiso de la ventajosa propuesta presentada por la Comision de Extincion de Billetes Nacionalizados, á pesar de habérsele indicado que con acuerdo del Sr. Presidente y de los demas Ministros expidiera un decreto autorizando á las oficinas públicas para recibir por el valor oficial de Bolsa los billetes destinados á la amortizacion. Termina su artículo recomendando al Presidente de la República que se rodee de hombres simpáticos á la opinion, de honorabilidad, iniciativa y prestigio reconocido.

Otro artículo escribe el colega apoyando el pensamiento de establecer un asilo agrícola correccional donde sean destinados los vagos. Estracta las opiniones emitidas acerca de este asunto por el Sr. D. Lucio Rodriguez, por *La España*, por *El Departamento* de Maldonado y por *El Paysandú*.

Apoya la nueva solicitud dirigida á la Comision Permanente por los Sres. Rolleri y Boyano pidiendo que insista en proteger los derechos de los puesteros.

* * *

Con el epígrafe *Ideales* escribe *La España* un buen artículo que tiene por objeto demostrar que la instruccion es una fecunda semilla de felicidad para el pueblo y una de las bases mas sólidas de la democracia moderna.

Trata en otro artículo de los partidos políticos y dice que es un espectáculo consolador el que ofrece hoy el movimiento de los partidos que tienden todos á desprenderse del viejo ropaje con que hasta ahora se habian cubierto para buscar solo en los salvadores principios de la democracia las bases de buen gobierno, de órden y de libertad que prometen en sus públicas manifestaciones.

### Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 2 de Agosto de 1880.

Sr. Director de *El Siglo*.

Querido amigo mio: nos encontramos, como en todos los veranos, con los parlamentos suspensos, los reyes y ministros de viaje, la política en vacaciones, los negocios en huelga. Y la costumbre, superior á las leyes, pide la continuacion diaria de los periódicos; y esta continuacion diaria de los periódicos exige el envio quincenal de mis correspondencias. Pero yo, aprovechándome de la libertad que me dan el afecto de Vd. y las tradiciones consagradas por tan largo trascurso de años, escojo esta coyuntura, ó bien para algunos viajes que varien la monotonía de mis cartas políticas ó bien para algunos estudios literarios que den á conocer á la jóven América nuestra vieja Europa bajo varios de sus mas interesantes aspectos.

Ahí, en Montevideo, hay de seguro muchos españoles; y entre estos españoles hay de seguro muchos provinientes de nuestras provincias del Oeste. Querrán, como es natural, tener algun recuerdo de su querida patria; y para cumplir este deseo, nada mas natural que escribirles algunas líneas sobre una poetisa tierna é inspirada, la cual repite en los acentos apasionados de su poesía los dolores de Galicia y retrata con mágicas tintas sus múltiples bellezas.

Pero permitidme, antes de engolfarme en los cielos del arte, entre sus coros de estrellas, andar un poco por la tierra; y á fin de no interrumpir la crónica de los sucesos, hablaros con brevedad de política, y deciros cuanto haya ocurrido en este espacio de tiempo, que sea digno de contarse. Ya tenemos en campaña, dispuesto á reñir con todos los republicanos gubernamentales, al avanzadísimo Rochefort, cuyo ingenio, mortal para un César y un Cesarismo que se fundaban en el silencio y podian la obediencia maquinal á la arbitrariedad coronada, por precision ha de estrellarse en las libertades y derechos de una República democrática y amplia como la República francesa. Los fuegos fátuos necesitan, para brillar, de la noche y de sus tinieblas. La claridad del dia estingue su siniestro resplandor. La sátira de Rochefort contra el Imperio lo deshacia, como un gas corrosivo; la sátira de Rochefort contra la República la fortificará sin remedio. Mas terrible fuera su amistad que su odio. Existen venenos que son mortales, diluidos en las venas, y que diluidos en el estómago, son medicinales. No puede resistirlos la sangre, y los digiere el estómago. Un gobierno cesarista muere y un gobierno republicano vive de la contradiccion, sobre todo, de la contradiccion de ciertas gentes. Si el gobierno democrático de Francia no tiene complacencias serviles con la demagogia; si no transige con sus antojos; sino sacrifica en sus aras los principios tutelares de la libertad y los derechos eternos del poder; si la combate con energía dentro de las leyes; si cierra todo respiro á sus insensatas esperanzas, tenga por cierta su definitiva derrota y por indudable el reposo de los ánimos y el progreso pacífico de las instituciones, las cuales han de desarrollarse, apartándose por igual de dos utopias, de la utopia que engendran las nostalgias de lo pasado y de la utopia que engendran las impaciencias por lo porvenir.

En Inglaterra, la Cámara de los comunes ha tomado una determinacion, que creo completa y absolutamente justa, ha determinado negar á las cenizas del príncipe Luis Napoleon muerto en una correria por Africa, enterramiento bajo las bóvedas nacionales de la histórica bahía de Wetminster. Los edificios monumentales no pueden menos de tener un sentido simbólico; y este sentido simbólico no puede menos que nacer de las grandes tradiciones históricas. Así como un racionalista convencido no podria pretender sepultura bajo las bóvedas del Escorial, la parrilla donde han tostado los inquisidores á la razon humana; y un católico rancio no podria pretenderla tampoco en un templo masónico, la fortaleza levantada por los liberales contra las antiguas supersticiones; no puede á su vez pretender un Napoleonista, no, el dormir bajo las bóvedas de un templo nacional inglés, donde descansan las cenizas de Pitt, el eterno enemigo de su raza y las cenizas de Wellington, el vencedor de Waterloo. Si este Napoleónida que, en virtud de su familia, de su sangre, de su tradicion, de las victorias por los suyos alcanzadas y de una leyenda todavía no estinguida, pretendiera el trono de Francia, no sabia con certidumbre á cuanto le obligaba *su nombre*; si ignoraba que sus agentes solo pueden tener en Inglaterra una Santa Helena; y corre á morir por apartada factoría británica; bien puede culparse á sí mismo, y no esperar que una poca sangre impremeditadamente vertida y un oscuro sacrificio consumado sin deliberacion y sin conciencia, borren las guerras titánicas y los bloqueos continentales que estuvieron á punto de hacer naufragar como nave sorprendida por las trombas la mas poderosa de las naciones del mundo. Estoy seguro de que la emperatriz Eugenia, pobre madre digna de eterna compasion! al visitar primero los sitios donde cayera el último y los sitios donde enterraran al primero de los Napoleones, ha esperimentado doble dolor, á causa de la esterilidad de su sacrificio tan contrario á todas las tradiciones compartistas, en eterna pugna con todos los intereses británicos. Pueden reconciliarse los pueblos, cuyas generaciones se remuevan y con las generaciones las ideas; difícilmente se reconcilian los reyes que viven petrificados en una autoridad secular y en una tradicion histórica. La abadía de Westminster, sus puntiagudos y elevadísimos arcos, sus líneas ojivales que revelan á un tiempo el genio sajon y el genio normando, llena de blancos sepulcros marmóreos y de góticos panteones oscuros, parece desafiar mudamente al gigantesco muerto, tendido como un Faraon de Egipto en sus pirámides, bajo la cúpula de los Inválidos, rodeada toda ella de una aureola de gloria, cuyos rayos despiden muchas maldiciones y muchos ódios de Inglaterra. El gobierno inglés, esencialmente liberal, ha querido dar esta satisfaccion al gobierno francés esencialmente liberal, ha querido dar esta satisfaccion al gobierno francés esencialmente republicano; y cuentan que la reina ha ofrecido, indignada de tales demostraciones que descansar el pretendiente al fantástico trono de Francia, en uno de los panteones reservados al antiguo trono de Inglaterra. Es natural, repitamos el dicho histórico tantas veces repetido; dejad en paz á los muertos que entierren á sus muertos.

La guerra y la guerra universal relampaguea sobre Europa, de nuevo amenazada por un gran conflicto en Oriente. La resistencia del Sultan á cumplir los acuerdos tomados en Berlin señala mucho mas que el suicidio en la desesperacion, señala un convencimiento íntimo de que no puede quedar abandonado á sus solas fuerzas, cuando suena la hora suprema del último esfuerzo y el último combate.

Un rey que vive hace tiempo ya por consentimiento de Europa, no puede vivir bajo el anatema de Europa. Cuando esta ha querido de veras, ha obligado los turcos de Bulgaria, tan desesperados, á la conformidad y los eslavos de Bosnia tan rebeldes á la sumision. Si existe en el Norte de Albania una guerra con el Montenegro y existe en los consejos del Califa una resolucion de resistir á Europa, es porque existe en Europa un poder maquiavélico, el cual habia soñado con que la herencia de Constantinopla fuese indirectamente para él, siendo directamente para Austria convertida en un imperio germano-eslavo y ahora se encuentra con que la herencia de Constantinopla puede ser directamente para los helenos y la Grecia, indirectamente para los latinos y sus dos grandes naciones centrales, Italia y Francia. Así es que el asunto de la potencia, que debe encabezar la manifestacion naval contra el Sultan, comienza á tomar grandes proporciones, y estas proporciones comienzan á oscurecer la paz europea. Mas dejemos aquí los negocios políticos y hablemos de letras y de literatura.

Si la literatura gallega no tuviese ningun otro libro mas que las *Follas Novas* de Rosalía Castro, bastábale para su lucimiento y para su gloria. Puesto que la poesía es como todo arte, la idea sentida con profundidad y espresada con hermosura, digo que no conozco quien sienta mas y exprese mejor. La ternura se mezcla con la tristeza, la luz con el misterio, la inspiracion y el estro con la verdad, formando un conjunto de tal suerte nuevo y original y suyo, que no se cansa de admirarlo el entendimiento, fatigado por lo convencional y lo arbitrario de artificiosas escuelas, empeñadas, ya en resucitar lo pasado muerto para siempre ó ya en repetir pasiva y fotográficamente la impura realidad. Rosalía siente y sabe expresar lo sentido. Su alma no liba la poesía en lo grande, en lo inmenso, en lo infinito; como la violeta gusta de las sombras, y exhala su aroma con tal humildad que escusa como grave falta el propio mérito. Pocas veces he visto espresar, como en la composicion titulada *Vaguedas*, esas visitas de las inspiraciones varias, nubes sin formas, evaporaciones del corazon á la mente, y que suelen unas veces arrebolarse en las tintas de la idea y otras veces enrojecerse en el relámpago de la pasion. Así pregunta porqué escribe y no sabe cómo responder á esta pregunta. Pues, en tal ignorancia se encuentra el secreto de la verdadera vocacion poética. Quien canta sin voluntad, obedeciendo á movimientos del ser como obedece el arpa á la mano que la tañe, y espresando ideas intuitivas presentadas de súbito á la mente, mas por sobrenaturales revelaciones que por la interior reflexion; quien hace eso ha recibido del cielo el don de la poesía para traerlo y depositarlo entre los abrojos de la tierra.

Teniendo este don, no podia menos de tener con él profunda melancolía. Redentores y no llevar corona de espinas; profetas y no sentir las epilepsias de la adivinacion; sabios y no consumirse en el calor de la retorta donde surgen nuevos elementos; heroes y no desposarse con la muerte; poetas y no padecer con todos los que padecen y no llorar con todos los que lloran y no sentir la nostalgia de cielos misteriosos ¡ah! es completamente imposible. Rosalía está triste; y la tristeza rodea de aureola mística sus sienes, y la tristeza plañe en todos los acordes de su lira.

Así no podeis menos de llorar cuando se despide de sus prados; del claustro donde tantas veces ha gemido; de los montes negros plateados por la alborada que brilla en el Sar y en el Sarela; de las pardas torres metropolitanas destacándose en las inciertas lontananzas; y al decirles adios, considera que todo esto permanecerá perenne, inmóvil, perdurable, mientras los que se creen inmortales, superiores á todos los inanimados objetos, eternos como las almas, cada dia darán hácia la muerte un paso y dejarán en las tortuosidades del camino alguna ilusion ó alguna esperanza. Conozco pocas emociones mas magistralmente dichas que la despertada en su corazon por el interior de la Catedral de Santiago. Se oye rezar á los viejos y á las viejas los padrenuestros; se ven los rayos últimos del sol en su ocaso penetrando por las vidrieras de colores y descomponiéndose en los brillantes sartas de las arañas; se siente el terror, que le sobrecoje, cuando al plañido de las campanas ve las almas en pena pintadas por los altares; y las cabezas de los santos moviéndose como para contarse algun misterio unas á otras; se pregunta por fin, al poder de la evocacion, si aquellos rostros, de las estatuas tienen alma y los lábios de piedra palabras y los arzobispos y los obispos tendidos sobre las losas fuerzas para levantarse de sus lechos frios como el mármol y pedir perdon á los crucifijos iluminados por las dudosas lámparas y la soledad lágrimas para llorar los dolores de su divino hijo y la eternidad de nuestros pecados. No acierto á espresar cuanto me conmueven los pensamientos poéticos por Rosalía consagrados al cementerio, á la ermita, al enterramiento, á la mezcla de la religion con la muerte. Creeriais sus obras flores cientes brotadas en los sepulcros. Cuan sobre el alma con la lánguida tristeza de las ramas del sauce y huelen á cipres. Hace bien la poetisa cantar los esos abismos insondables donde concluye el frenesí de nuestra vida y para el movimiento vertiginoso de nuestra desatentada carrera.

Yo nunca he visto sin conmoverme una iglesia en los valles de mi tierra. Una iglesia, único ideal del pobre pueblo; á quien el arte se aparece bajo la forma religiosa; nave mística poblada de santos, que interceden por nosotros y encenda de muertos que esperan su resurreccion; faro luminoso encendido sobre los escollos del mundo y que proyecta su luz en las profundidades del alma, luz solitaria, la cual se nos aparece como estrella misteriosa en el dia de las tormentas; arca que flota en el diluvio de nuestras lágrimas; punto de interseccion entre los caminos de la tierra y los caminos de la eternidad; confluencia de la aspiracion ascendente á lo infinito y de toda inspiracion descendente de lo infinito; una iglesia conmueve siempre por las lágrimas que se han evaporado en sus aires aguardando consuelo y por los cadáveres que han caido sobre su pavimento, aguardando perdon; por las oraciones que aletean bajo sus bóvedas y los exvotos que penden de sus paredes; por las lenguas de fuego que manda el espíritu divino á todo lo contingente y las nubes de incienso que manda el espíritu humano á todo lo absoluto; por el esfuerzo que sus arcos, sus aras, sus altares, sus cúpulas representan para romper el misterio divino que envuelve la inmensidad de los espacios, y que agita y hace estremecer desde el fondo de nuestro corazon hasta la cima de nuestra inteligencia.

No conozco en las diversas lenguas literarias de la península composicion alguna mas tierna y mas sentida que la titulada ¡Padron! Padron! Dentro de poco, así que el libro se divulgue, alcanzará renombre tan ruidoso como la inmortal composicion de Becquer «Dios mio, que solos se quedan los muertos». Delante de un cementerio lo primero que se le ocurre es la idea de todo cuanto acaba en nosotros al pasar de la juventud á la madurez en la existencia: las risas sin fin, los bailes sin término, los cantares dulces, los coloquios amorosos, las noches serenas, la guitarra melancólica, los acordes de la serenata, cuanto ha pasado, en la vida. Sigue á esta triste reflexion sobre todo lo que llevamos muerto en nosotros mismos, una pintura del cementerio de Adina, tal como se aparecia á sus ojos en la niñez, con sus olivos viejos y oscuros; con sus clérigos que toman el sol en las tapias como los viejos cipreses y los niños que juegan entre las tumbas como las mariposas entre las flores; con las piedras tumularias que resaltan entre los montones oscuros de la tierra removida; con el blanco osario que, á lo mejor, en la callada noche, despide la fosfórica luz de sus fuegos fátuos; con las yerbas verdes, las malvas, las cicutas, las ortigas que crecen alimentadas por los muertos y exhalan desde la superficie de las sepulturas, mezcla las sus raices con los huesos, el oxígeno de la vida. Naturalmente la emocion, que el cementerio despierta en el alma de una niña, es emocion de alegría. Y en esta alegría se encuentra lo filosófico y profundo del pensamiento alcanzado por la intuicion soberana del poeta. En la edad, en que no hemos visto á los muertos, no creemos en la muerte. Pues que ¿no jugamos á la puerta del cementerio como á la puerta de la escuela? ¿Habeis visto algun contraste mayor y mas terrible que los divertimientos y las risas y los gritos de los huérfanos de dos ó tres años mientras los clérigos salmodian á la puerta de la casa en duelo y ante un ataud lleno los cánticos de la eternidad? La niña ve en el cementerio de Adina la yerba sobre las sepulturas, las flores sobre las yerbas, las mariposas sobre las flores, los pájaros sobre las mariposas, el cielo sobre los pájaros, la vida que rebosa en el templo de la muerte. Pero se ha ido lejos de allí, se ha separado por mucho tiempo y al cabo ha vuelto la infeliz. Pregunta por todos los que ha amado y nadie le responde. El tiempo se los ha ido llevando poco á poco en sus giros y ha despoblado de los seres queridos á Padron y ha poblado con ellos el cementerio. Así corre á él y mira por la cerradura, y en vez de ver y oir lo que veia y oia de niña, ve la tierra removida sobre la cual bajan las almas y oye la campana plañidera que llora por los muertos.

Consolémonos. Nada en la realidad tan repugnante ni nada en lo ideal tan hermoso como la muerte. El cadáver á los ojos del cuerpo está lleno de gusanos y á los ojos del alma circuido de ángeles. Hiede cuando nos acercamos á él con nuestro cuerpo y embalsama el aire cuando nos acercamos con nuestra alma. ¿Qué seria de nosotros si no muriéramos nunca? Estas dudas que taladran las sienes y estos desengaños que desgarran el corazon; el amor sin esperanza, la ilusion sin realidad, la separacion de los seres queridos, la pena de la ausencia, todos estos dolores ¿habian de ser eternos? Solo allende la tumba el ideal será verdad, la ilusion certidumbre, la poesía pensamiento, el pensamiento vida, la vida eternidad, la eternidad amores sin celos, satisfacciones sin desencantos, creencias sin sombras, espíritus sin cuerpos, artes sin formas, felicidad sin zozobras, la plenitud del ser, el dia imperecedero de la justicia, la vision perfecta del Eterno. Dios mio, que no vengan dos veces los cálices ya apurados; que no se aparten de nosotros jamas los seres tan queridos; que no suceda al ideal soñado con tanto amor el parto abortivo de la grosera realidad; que el cierzo de un nuevo desengaño no hiele, no, la última florescencia de ilusiones y la última cosecha de esperanzas; y como todo esto sea imposible en el mundo, mátanos pronto, en tu divina misericordia, para que pronto nuestros calumniadores nos hagan justicia, y nos durmamos para siempre, creyéndonos bendecidos y amados y aguardando muchas lágrimas sobre nuestras cenizas.

Una de las cualidades mas sobresalientes en Rosalía Castro es la cualidad poética por excelencia, la vista intuitiva de la relacion misteriosa que existe entre el mundo interior y el mundo exterior, entre el Universo que compone la Humanidad y el Universo que compone la Naturaleza. La esfera del horizonte y la esfera del cerebro, la luz de los ojos y la luz de los astros, las lluvias y las lágrimas, las tormentas y los dolores, la electricidad que culebrea por las nubes y las simpatías que despedimos de nuestro ser, forman como los asonantes un romance, como los consonantes una oda, como los tonos graves y agudos una sinfonía. La luna llena mirando al océano lo aviva en mareas, la mujer hermosa mirando nuestros ojos los enciende en deseos. Las corrientes magnéticas, en cuya virtud se pliegan las hojas de la sensitiva, tienen algo de esa otra corriente, en cuya virtud se agitan unos nervios como las cuerdas de un arpa. Hay entre la palabra y la idea, entre la forma y el fondo, entre el alma y el cuerpo la misma relacion que entre la electricidad y el magnetismo, que entre la luz y el calor. La serpiente fascina al pajarillo como la meditacion al místico. En el yermo encontrais muchas almas y muchas alondras extáticas. El entusiasmo de los corazones contribuye al movimiento de los cuerpos como el esfuerzo de los músculos. El bacante caeria rendido en su carrera sino creyese que un Dios le impulsa y la Pitonisa muerta en su trípode si no creyese que un Dios habla por su boca. Los seres humanos se sostienen unos pendientes de otros en la sociedad como los mundos sidéreos se sostienen unos á otros en la atraccion universal. La mirada del tigre os da terror como la mirada do vuestro mayor enemigo y la mirada del cordero compasion como la mirada de un niño. Existe una relacion misteriosa entre los matices del prisma y las notas del músico. Pitágoras explicaba mas á sus discípulos con la vista que con la palabra. Alejandro, que solo tenia cincuenta mil hombres en Arbelas, mientras Dario tenia un millon, no quiso pelear en las tinieblas como lo aconsejaba Parmenon, porque creia mas en los prodigios de sus ojos que en los prodigios de su táctica. Magnetismo, electricidad, amor, voluntad, calor, pasion, luz, idea, todas estas virtudes varias se confunden, perteneciendo, unas á la esfera espiritual y otras á la esfera material como unas fuerzas se confunden con otras fuerzas en la inmensidad del Universo. Pues pocos pensadores y pocos poetas expresan mejor estas relaciones que Rosalía Castro en sus bellísimos versos.

Si hubiéramos de calificarla con una sola palabra, calificariamosla de poeta lírico por excelencia. Cuando se eleva en alas de robusto estilo á la poesía impersonal, objetiva, rayana con la epopeya, carece de la originalidad que la distingue en tanto grado cuando canta sus propias emociones, y si presenta el mundo externo, lo presenta en relacion con su alma, celeste, luminosa, trasparente, cuya superficie el menor soplo de las auras levanta rizos y ondulaciones, el menor reflejo de la luz estiende esmalte y matices, el menor objeto de las orillas, el árbol frondoso y la yerba humilde, la colina que permanece inmóvil en los bordes y el aire que pasa por los horizontes encuentran espejos y dejan de sí copias y retratos.

Y siendo poeta lírico por excelencia, es por necesidad poeta elegíaco. Desde el principio al fin de sus versos dos sentimientos la poseen: sentimientos de tristeza melancólica por las desgracias universales de la vida humana y sentimiento de tristeza exaltada por las desgracias particulares á la vida gallega. El hombre es una síntesis de la creacion. El Universo sideral recoge su mas bello ether para producir la luz de los humanos ojos; los fluidos electro-magnéticos condensan sus mas poderosas corrientes para derramarse por las cuerdas de nuestros nervios; los átomos que acaso vienen de los confines del espacio se acumulan en nuestro cuerpo para componer el mas perfecto organismo; y sobre todas estas varias determinaciones y modos de la materia universal se eleva en nosotros el misterio indecible, inenarrable, sublime, ese misterio del alma que lleva por grados á ver lo infinito y á desembocar en la eternidad. Todas las cosas piensan en nosotros y todas las cosas en nosotros padecen. Nuestra voz repite el quejido universal de los seres que se duelen del esfuerzo empleado por traspasar el límite y de la fatalidad que al límite los sujeta como á su cadena, como á su prision, como á su eterno suplicio. Este quejido, mas agudo á medida que el ser crece y progresa, encuentra un eco en todas las estancias de las *Follas Novas*, y un eco poético. Pero el dolor mas bellamente espresado es el dolor de su madre Galicia. Se ve el aislamiento en que la patria comun ha dejado á tan hermosas provincias. Se oye el resuello de una raza forzada por su triste condicion social á todos los trabajos mas materiales y penosos. Se ven las marcas de las heridas seculares abiertas en los pobres campesinos por la antigua tiranía señorial.

Se notan las cualidades de aquella familia de pueblos, la inteligencia aguda, la astucia fina, la tristeza perpetua. Sobre todo, el dolor de los dolores gallegos se halla repetido á cada verso, el dolor de la separacion, el dolor de la ausencia, el dolor de la nostalgia, el dolor de las emigraciones, la patria apareciéndose húmeda, fresca, verde, sencilla como un idilio, grata como una mañana de primavera, con su corona de frutas y flores, con sus cadencias campestres repetidas por la zampoña y por la gaita, con sus rias trasparentes y tranquilas en medio de los ardores del implacable trópico y de las tristezas del forzado destierro.

Toda obra poética por subjetiva, por particular, por personalista que á primera vista parezca es una obra social. Los dolores de Galicia hablan por boca de Rosalía, y los hombres de Estado, los que han tenido el gobierno en sus manos, los que hoy lo tienen, los que mañana pueden volver á tenerlo necesitan, heridos por voces tan dulces como esta, averiguar la cantidad de satisfacciones que pueden darse á las justas exigencias de esas provincias y el remedio que puede colegirse entre todos para sus antiguos é inveterados males. No olvidemos que hace poco un escritor ilustre del vecino reino trazaba una especie de nacionalidad literaria compuesta de portugueses, brasileños y gallegos. Estas cosas podian pasar por juegos de la imaginacion cuando no habia trascurrido el horrible verano del setenta y tres y no se habian visto ciertas tendencias que podrian reaparecer mañana, ora bajo la bandera de la Monarquía absoluta, ora bajo la bandera de la República roja, que tantos desastres han derramado en nuestros territorios y tantas amarguras en nuestros corazones.

Para matar el provincialismo exagerado no hay medio como satisfacer las justas exigencias provinciales. No olvidemos que muchas de nuestras regiones, como Galicia, por ejemplo, tienen brillantísima literatura propia que respondiendo á una ley de la vida, á la ley de la variedad, puede coexistir con la literatura nacional, sin daño de la patria mayor á medida que crecen sus hijos y se fortifican los órganos que componen su cuerpo y se abrillantan las estrellas que brillan en su cielo. Rosalía por sus libros de versos gallegos es un astro de primera magnitud en los vastos horizontes del arte español.

*Emilio Castelar.*

## REMITIDOS

### Se ha lucido

*L'Italia Nuova* se ha lucido con el artículo que publica en el N.° 772 de su ilustrado diario bajo el título de: *I giorni festivi*.

Empieza criticando el sistema del pais diciendo que el 25 de Agosto fué fiesta patria, que el dia 30 fué fiesta tambien por ser el dia de Santa Rosa, protectora de las Américas, y que se puede decir sin temor de errar que en lugar de una fiesta por semana se pueden calcular dos. Dice que ese sistema es reprochable por varias razones; en primer lugar, porque fomenta en la clase trabajadora la haraganería, el vicio y otros inconvenientes en la clase comercial, etc., etc.

A este respecto se vé bien que á *L'Italia Nuova* le pareceria mejor que no hubiera fiesta alguna extraordinaria y pide al primer magistrado de la República Dr. Vidal que sean suprimidas.

En seguida pasa á la mas divertida contradiccion aludiendo á los dependientes de casas de comercio que se encuentran esclavizados y oprimidos por ávidos comerciantes que no comprenden lo que quiere decir esclavitud ni libertad.

Segun *L'Italia Nuova*, parece que estos ávidos comerciantes no conocen bien sus deberes para con sus señores dependientes y que son agenos á todo sano principio humanitario.

Dice tambien *L'Italia Nuova* que existe una ley por la que se establece que todas las casas de negocio debian cerrarse los dias festivos desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche, y que esa Ley dejó de observarse durante un carnaval en que era Jefe Político el Sr. Goyeneche.......... Será posible que *L'Italia Nuova* tenga la rancia idea de que se vuelva á poner en vigencia esta disposicion con intervencion de la policía? Entonces veriamos una verdadera reminiscencia de la dominacion española. ¿Y qué razon hay para tomar por base de esa ley la esclavitud de los dependientes en los dias de fiesta?

Esto es una contradiccion, porque vemos en los dias festivos infinidad de dependientes en los paseos públicos, en las quintas, en los jardines, en los trenes, en carruaje y á caballo, en los teatros, reuniones de familia, bailes etc. etc. ¿Y los patrones se divierten mucho?

Por todo lo que hemos espuesto, y reflexionando bien, vemos que parte de los dueños de casa de negocio tienen la costumbre de cerrar sus puertas espontáneamente y sin intervencion policial, y otros amparándose á las leyes liberales de este pais sobre las bases constitucionales y como dueños en su casa, creen estar en su derecho reglamentando con sus dependientes cuándo y á quién le toca salir por su turno. Está así esplicada la gran codicia de los ávidos patrones y la esclavitud de los dependientes.

Durante la época de la dictadura del Coronel Latorre, por varios meses estuvo en vigencia esa órden de cerrar las casas de negocio y al poco tiempo Latorre mismo empezó á tocar las dificultades por las continuas quejas que levantaba esa disposicion anti-constitucional contra la libertad del comercio, por la privacion de poder espender su dinero para llenar las necesidades de un pueblo. Vino, pues, la protesta en masa de toda la prensa liberal, y si no estamos errados nos parece que tambien *L'Italia Nuova* formaba en esas filas en aquella época. Si así es, parece que ha querido borrar con el codo lo que habia escrito con la mano y lo que deberia hacer tambien seria cambiar de nombre y de sexo para no lamentar un estravio.

N° 2491 *Unos imparciales.*

## SECCION OFICIAL

### Comision de Caridad y Beneficencia Pública

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS EN AGOSTO DE 1880

#### INGRESOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Á SALDO ANTERIOR | | | |
| Agosto 1.°—A saldo anterior | | $ | 476 74 |
| Á ADMINISTRACION DE LOTERÍA | | | |
| Id. 2—Recibido en esta fecha | $ 11,000 00 | | |
| Id. 9—Idem idem | 8,000 00 | | |
| Id. 11—Idem idem | 5,000 00 | | |
| Id. 21—Idem idem | 1,000 00 | | 28,000 00 |
| Á BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA | | | |
| Id. 14—Recibido en esta fecha, s/ó. cheque núm. 8 | $ 10,000 00 | | |
| Id. 23—Idem idem 9 | 1,000 00 | | $ 11,000 00 |
| Á ADMINISTRACION ANTERIOR | | | |
| Id. 3—Recibido de D. Severo Machado, á cuenta de mayor cantidad | | | 50 00 |
| Á ASILO DE MENDIGOS | | | |
| Id. 7—Recibido á cuenta | | | 620 65 |
| Á HOSPITALIDADES | | | |
| Id. 10—Importo de lo recibido en Julio | | | 250 00 |
| Á PENSIONES | | | |
| Recibido del Manicomio por las pensiones recibidas en el mes de Julio | | | 209 00 |
| Á DONACIONES | | | |
| Recibido por intermedio del Juez de Paz de la 3.ª Seccion | 20 00 | | |
| Id. 27—Recibido por intermedio de la imprenta de *El Siglo*, obsequio por un oriental | 1 00 | | |
| Id. 28—Recibido de D. Isaac de Tezanos por intermedio de la J. E. A. | 20 00 | | 41 00 |
| Á LEGADO PEREZ Y ARTEAGA | | | |
| Id. 24—Recibido los alquileres del Legado Perez, por Julio | | | 83 70 |
| Á ALQUILERES | | | |
| Alquiler de la casa del camino Goes, Junio | | | 59 15 |
| Á DECRETO 29 DE ABRIL 1876 | | | |
| Descuento del 1 p% sobre el presupuesto de la Administracion de Lotería correspondiente al mes de Julio próximo pasado | 31 36 | | |
| Descuento del 1 p% sobre los pagos efectuados en el presente mes de Agosto | 292 79 | | 324 15 |
| | | | $ 41,127 39 |

#### EGRESOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| POR ADMINISTRACION ANTERIOR | | | |
| Agosto 5—Pagado á los siguientes: | | | |
| Id. id.—A J. Palau y Ca., á cuenta de sus cuentas hasta el 15 de Abril ppdo. | $ 500 00 | | |
| Id. 10—A J. Arigone á cuenta de sus cuentas hasta el 15 de Abril ppdo. | 500 00 | | |
| Id. 14—A Empresa del Gas, entregándole á cuenta de sus cuentas hasta el 31 Marzo próximo pasado | 50 00 | | |
| Id. 11—A Empresa Aguas Corrientes, entregado á cuenta de sus cuentas hasta el 15 Abril ppdo. | 150 00 | | |
| Id. 14—A Leunda hnos., pagándole su vencimiento proveniente de la factura por Febrero ppdo. | 215 50 | | |
| Id. id.—A Bernardo Coppe, entregado le á cuenta | 200 00 | | |
| Id. 17—A Pablo Mazza, por saldo de su cuenta de Abril ppdo. | 114 00 | | |
| Id. 21—A Francisco Brandis, pagándole su cuenta de Abril ppdo. | 255 00 | | |
| Id. id.—A J. Etchebest y Ca., su cuenta de Diciembre ppdo. | 68 47 | | |
| Id. id.—A Larrechart y Mallet, su cuenta de Marzo . . . $ 30,85; Id. id. id. Abril . . . 75,0 | 105 85 | | |
| Id. id.—A Francisco Echagoyen, s/c. de Marzo ppdo. | 30 10 | | |
| Id. id.—A Ferro Carril C. del Uruguay, su cuenta de Abril ppdo. | 50 68 | | |
| Id. 23—A Cassarino Hnos., á cuenta de su cuenta de Abril ppdo. | 100 00 | | |
| Id. id.—A Bernard Reynaud, su cuenta de Marzo ppdo. | 5 00 | | |
| Id. id.—A Camilo Greaumont, su cuenta de Marzo | 75 00 | | |
| Id. id. id. Abril | 28 40 | | |
| Id. id. id. Marzo saldo | 191 30 | | |
| Id. id.—A Eduardo Canstatt, pagándole por saldo de sus cuentas hasta el 15 de Abril | 778 93 | | |
| Id. id.—A J. Etchebest y Ca., pagándole su cuenta de Abril | 27 80 | | |
| Id. id.—Pablo Mazza, pagándole s/c. de Febrero | 14 70 | | |
| Id. id. id. Abril | 79 60 | | |
| Id. id.—A José Margagnon, entregado á cuenta de su cuenta de Marzo ppdo. | 100 00 | | |
| Id. id.—A J. Etchebest y Ca., pagándole su cuenta de Diciembre ppdo. | 36 20 | | |
| Id. id.—A J. Etchebest y Ca. su cuenta de Febrero ppdo. | 80 40 | | |
| Id. id. id. Abril id. | 81 04 | | |
| Id. id. id. id. id. | 1 60 | | |
| Id. id.—A Serafin Olivieri, á cuenta de sus cuentas atrasadas | 250 00 | | |
| Id. id.—A Marchal y Paccard, á cuenta de su cuenta de Marzo | 320 04 | | |
| Id. id.—A Pedro Villar, á cuenta de sus cuentas hasta 15 de Abril | 168 10 | | |
| Id. id.—A Emilio Wilson, á cuenta de su cuenta de Marzo | 12 06 | | |
| Id. id.—A Millhas y Ferrer, á cuenta de sus cuentas atrasadas | 64 50 | | |
| Id. id.—A Manuel N. Lacan, á cuenta de su cuenta atrasada | 51 20 | | |
| Id. id.—A J. Garbarino, á cuenta de su cuenta atrasada | 62 50 | | |
| Id. id.—A Luis Podestá y Ca., á cuenta de sus cuentas hasta 15 de Abril | 184 86 | | |
| Id. id.—A Carlos Moratorio é hijo, á cuenta de su cuenta de Marzo | 37 64 | | |
| Id. id.—A Bernardo Coppe, á cuenta de sus cuentas hasta 15 de Abril | 200 00 | | |
| Id. id.—A Cabrera Vapor, á cuenta de su cuenta de Marzo | 111 00 | | |
| Id. id.—A J. V. Verani, á cuenta de su cuenta de Marzo | 50 00 | | |
| Id. 21—A Q. Ceppi, su cuenta de Abril ppdo. | 7 50 | | |
| Id. id.—A Pedro Sartori, su cuenta de Diciembre ppdo. | 7 00 | | |
| Id. id.—A Francisco Pirotto, su cuenta de Diciembre ppdo. . . $ 10 90; Id. id.—Id. id. de Febrero id. . . 9 21 | 20 11 | | |
| Id. id.—A Camilo Pastore, entregándole á cuenta de su cuenta atrasada | 25 00 | | 5,413 34 |
| POR HOSPITAL DE CARIDAD | | | |
| Pagado á los siguientes: | | | |
| Id. id.—A J. Etchebest y Ca., su cuenta de Mayo ppdo. | 10 40 | | |
| Id. id.—A Francisco Aguirre, su cuenta de Mayo ppdo. | 6 40 | | |
| Id. id.—A Viuda de Reissig é hijos, su cuenta de Mayo ppdo. | 5 50 | | |
| Id. id.—A Casarino hnos., su cuenta de Mayo ppdo. | 21 78 | | |
| Id. id.—A Barreiro y Ramos, su cuenta de Mayo ppdo. | 1 50 | | |
| Id. id.—A Bonomi y Colombino | 1 92 | | |
| Id. id.—A Barreiro y Ramos, su cuenta de Junio ppdo. | 8 30 | | |
| Id. id.—A Francisco Aguirre, su cuenta de Junio ppdo. | 6 40 | | |
| Id. id.—A Francisco Ibarra, su cuenta de Junio ppdo. | 8 92 | | |
| Id. id.—A Capurro hnos., su cuenta de Julio | 20 00 | | |
| Id. id.—A Librería Comercial, su cuenta de Julio | 15 65 | | |
| Id. id.—A Santiago Garbarino, su cuenta de Agosto | 13 00 | | |
| Id. id.—A Barbagelata y Rolando, su cuenta de Julio | 78 00 | | |
| Id. id.—A *El Siglo*, s/c. de Agosto | 15 10 | | |
| Id. id.—A *Diario del Comercio*, s/c. de Julio | 25 00 | | |
| Id. id.—A J. V. Villalba, su cuenta de Agosto | 288 30 | | |
| Id. id.—Ricardo Sienra, su cuenta de Agosto | 147 75 | | |
| Id. id.—A Juan Barriague y Ca., s/c. de Agosto | 119 00 | | |
| Id. id.—A Menet y Ca., s/c. de Agosto | 112 00 | | |
| Id. id.—A *El Siglo*, s/c. de Agosto | 84 00 | | |
| Id. id.—A Pablo Mazza, su cuenta de Agosto | 110 65 | | |
| Id. id.—A Amy y Robertson, su cuenta de Agosto | 42 75 | | |
| Id. id.—A Ramon Servetti, su cuenta de Agosto | 80 00 | | |
| Id. 23—á Ernesto Quincke, su cuenta de Agosto | 410 21 | | |
| Id. id.—á Correa Luna hnos., su cuenta de Agosto | 96 00 | | |
| Id. id.—á J. Palau y Ca., su cuenta de Agosto | 217 86 | | |
| Id. id.—á J. Palau y Ca., su cuenta de Agosto | 60 63 | | |
| Id. id.—á Leunda hnos., su cuenta de Julio | 701 91 | | |
| Id. id.—á Ruano y Gomensoro, su cuenta de Julio | 363 60 | | |
| Id. id.—á Empresa del Gas, sus cuentas de Abril ppdo. | 297 75 | $ | 3,417 33 |
| POR MANICOMIO EN CONSTRUCCION | | | |
| Id. 21—á Luis Diverio, saldo de su cuenta de Abril | $ 231 30 | | |
| Id. id.—á Francisco Echagoyen, su cuenta de Abril ppdo. | 266 00 | | |
| Id. id.—á Marchal y Paccard, su cuenta del presupuesto de Mayo | 336 30 | | |
| Id. id.—á Luis Rocca, á cuenta de su cuenta de Mayo | 300 00 | | |
| Id. id.—á Pedro Sartori, á cuenta de la gratificacion de 500 $ que le fué acordada | 100 00 | | |
| Id. id.—á J. Echebest su cuenta de Julio | 101 20 | | |
| Id. 23—A J. Palau y Ca., s/c. de Mayo ppdo. | 1,543 56 | | |
| Id. id.—A Eduardo Canstatt, entregándole la mensualidad de Julio | 150 00 | | 3,088 36 |
| POR MANICOMIO NACIONAL | | | |
| Pagado á los siguientes: | | | |
| Id. id.—A Angel Paternostro, s/c. de Julio ppdo. | 36 00 | | |
| Id. id.—A Cayetano Rivanera, s/c. de Mayo ppdo. | 196 00 | | |
| Id. id.—A Amy y Robertson, s/c. de Junio ppdo. | 221 00 | | |
| Id. id.—A Juan Argone, s/c. de Agosto ppdo. | 510 00 | | |
| Id. id.—A *El Siglo*, s/c. de Julio | 17 50 | | |
| Id. id. id. Agosto | 11 00 | | |
| Id. 14—A J. Etchebest y Ca., á cuenta de s/c. de Mayo | 300 00 | | |
| Id. 21—Id. id. id. por saldo de id. id. | 331 80 | | 1,596 30 |
| POR EXPÓSITOS Y HUÉRFANOS | | | |
| Pagado á los siguientes: | | | |
| Id. 23—A Tomás Sartori y Trillo, s/c. de Agosto | 41 42 | | |
| Id. id.—A José Conti, s/c. de Julio | 153 80 | | |
| Id. id.—A Carlisle Smith y Ca., s/c. de Julio | 41 77 | | |
| Id. id. id. de Agosto | 295 47 | | |
| A Carlisle, Smith y Ca., su cuenta de Agosto | 83 25 | | |
| POR ASILO DE MENDIGOS | | | |
| Pagado á los siguientes: | | | |
| A Manuel Alonso, s/c. de Agosto | 5 50 | | |
| A Angel Paternostro, s/c. de Agosto | 9 00 | | |
| A José Bruno, s/c. de Agosto | 78 80 | | |
| A Pedro Moretti, su cuenta de Agosto | 715 49 | | 1,337 30 |
| POR ASILOS MATERNALES | | | |
| Id. 23—Pagado á *El Siglo*, su cuenta de Agosto | | | 24 00 |
| Id. 4—Por Larrechart y Mallet, entregándole á cuenta de la obra calle Guarani y Washington | | | 600 00 |
| POR HOSPITAL DE CARIDAD | | | |
| Pagado el presupuesto de empleados por el mes de Julio ppdo. | | 3,814 13 | |
| Pagado el presupuesto de compras y gastos, como sigue: | | | |
| Ravena y Pené, pan | 667 34 | | |
| Ramon Trabal, carne | 805 39 | | |
| A. Demarchi y Ca. drogas | 433 47 | | |
| F. R. Gomez, comestibles | 1,057 18 | | |
| Pablo Acquarone, carpintería | 127 30 | | |
| Empresa del Gas, consumo | 391 26 | | |
| J. Palau y Ca., maderas | 244 39 | | |
| Cassarino hnos., ferreteria | 108 17 | | |
| Luis Podestá y Ca., fideos | 72 40 | | |
| Id. id. id. | 77 60 | | |
| B. Caviglia hnos., muebles | 49 00 | | |
| J. Urta y hnos., coches | 30 00 | | |
| Telmo Carrozo, albañilería | 111 40 | | |
| Nueva Cochería, coche | 20 00 | | |
| J. Etchebest hnos., herrería | 25 50 | | |
| Halmiton y Corbacho, carbon | 73 50 | | |
| Fidel Beltrami, afilar inst'os. | 17 25 | | |
| Viuda de Reissig, vinos | 12 00 | | |
| Francisco Aguirre, cuidar reloj | 6 40 | | |
| Feliz Fabroguettes, sello | 6 00 | | |
| Cassarino hnos., ferretería | 35 17 | | |
| Andre y Ca., lanchage | 2 86 | | |
| Luis Bonomi y Ca., ferreteria | 5 14 | | |
| Félix Guatta, composturas | 2 50 | | |
| *El Siglo*, publicaciones | 63 00 | | |
| *Ferro-Carril*, id. | 20 00 | | |
| *La Nacion*, id | 8 00 | | |
| *Tribuna Popular*, id | 7 50 | | |
| *La Razon*, id. | 4 00 | | |
| *Id. id.*, id. | 2 50 | | |
| *Telégrafo Marítimo*, id | 4 00 | | |
| *La España*, id | 3 50 | | |
| Juan J. Amezaga, colchas | 77 50 | | |
| J. Palan y Ca., carpintería | 43 07 | | |
| D. Vilardebó, alquiler | 56 00 | 5,025 19 | 8,839 32 |

## Por el mismo

Judicial—Sin tasacion

### DE LA GOLETA «CAPRERA»

En nuestra casa calle Piedras número 131

El viernes 10 de Setiembre, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, no hay tasacion, por órden del Sr. Juez L. de Comercio doctor Granada y á pedido del Síndico definitivo del concurso de los Sres Carassale y Aicardi.

La goleta «Caprera,» de 8,000 arrobas, surta en este puerto, con todos los objetos á su bordo.

El mejor postor consignará la suma de cien pesos á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. 2112.ag27

## Por el mismo

De la casa quinta sita en el camino 8 de Octubre núm. 171 pasando la del Sr. Piñeirúa.

El miércoles 8 de Octubre, á las tres de la tarde, venderémos á la mayor oferta, por órden de su propietario:

Esta propiedad edificada en un terreno de 19 varas de frente, teniendo una area de 1,178 varas.

Consta de 6 piezas de material, cocina, despensa, caballeriza, algibe, letrina.

El patio está dividido con la quinta por una verja de fierro, tiene una arboleda frutal escojida.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Los títulos á satisfaccion del comprador. 2442.ag29

# Carballo y C.ª

JUDICIAL

De las existencias de un almacen de comestibles. Depositadas en nuestra casa, Zabala, 96.

El martes 7 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, de todas las existencias de un almacen de comestibles, lozas y cristalería.

El detalle por los carteles.

En seguida

Un gran armazon, balanzas, útiles de la misma casa, medidas, palos de estiva, vidrieras, etc. 2176.s3

# Alfredo Nebel

Importante remate

En la costa de Angosturas, entre Castillos y el Chuy, Departamento de Rocha. De 374 1/4 pipas vino español, salvadas del cargamento del bergantin italiano "Avolla Pellegrina", procedente de Valencia, con destino á Buenos Aires, y naufragado en puntas de Angosturas.

**El sábado 11 del corriente,** á las 11 en punto de la mañana, venderé á la mayor oferta, por órden del capitan de dicho buque é intervencion de los señores agentes de seguros, lo siguiente:

331 pipas vino español, Cuñat y Caruana.
58 1/2 » » » » »
45 1/4 » » » » »

y una cantidad de pipas vacías, todo en lotes, al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo

Una lancha en buen estado, vergas, bauprés, palo mayor, estante, masteleros, pedazos de madera, etc.

**La venta tendrá lugar en el mismo paraje del naufragio,** donde se hallará la bandera del remate.

NOTA—La venta es al contado y á oro sellado ó papel de los Bancos Comercial ó Lóndres; pagadero en el acto de recibirse el artículo. 2463.s2

# Belgrano y C.ª

Del molino de Sarachaga—En la Aguada, frente á la plaza General Flores.

El viernes 10 de Setiembre, á la una de la tarde, venderémos el indicado molino cuya importancia solo puede apreciarse viéndolo detenidamente y consta de una superior máquina de fuerza de 40 caballos, con dos calderas de doble hornalla, gran chimenea, depósitos de fierro para agua y para la alimentacion de las calderas, bombas, caños, cuatro juegos de piedras francesas, 5 cernidores, depósitos, refrescantes, chupadores, Sasseur para depurar las acemitas é infinidad de accesorios indispensables y otros de repuesto.

La tasacion $ 10,000; las 2/3 partes, $ 6,666, por los que se venderá.

Al mismo tiempo: se venderán las divisiones y los galpones de madera, materiales y fierro galvanizado, caballerizas, barandas de escritorio, mesas, caja de fierro, etc. etc.

La venta se efectuará en el local y hora indicados en un solo lote ó en lotes al gusto de los compradores sino hubiese licitadores para el todo.

El inventario puede verse en casa de los rematadores Sarandí 211, donde puede tratarse particularmente. 2148.s1°

## ÓMNIBUS

**A los especuladores** Se vende un terreno compuesto de 2,500 varas, en una de las mas grandes alturas de la calle del Uruguay, terreno que por su posicion y área es de gran porvenir; para verlo y tratar, ocurrir á la calle de Médanos, 156. s1.8

**Augusto Acosta y Lara** ABOGADO—Calle de Ituzaingó, núm. 118. s3.1mes

**A los comerciantes** DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento c1.°—1año

**Adolfo Artagaveytia** ABOGADO—Calle 25 de Mayo numero 137. VL

**Buen negocio** Se vende á precio acomodado una bien conocida y acreditada cigarrería y marca de fábrica, ocupando de 7 á 8 oficiales para la fabricacion. Su dueño la vende por ausentarse para Europa. Aproveche pues la ocasion el que quiere ganar mas dinero todavía. Por mas informes, dirijirse al Sr. Vedere, calle Sarandí, 198. a29.8

**Bates Stokes y C.ª** Han trasladado su casa á la calle Sarandí núm. 117 y 151 entre Zabala y Alzaibar. ag27.8

**Clases particulares** De matemáticas, estudios comerciales y de contadores y agrimensores públicos, por el profesor que suscribe, Arapey 218. —*Jaime Roldós y Pons.* s3.1 mes

**Colegio Uruguayo** Colonia 119 entre Arapey y Convencion—Enseñanza primaria, interior y superior. Dirigido por el que suscribe, con la cooperacion de profesores idóneos y conocidos. Se enseñan los idiomas francés, inglés, italiano. Se admiten pupilos.—*José E. Costa.* s3.1 mes

**Concurso Marion** Por órden del Dr. D. Luis Magnanini apoderado de varios acreedores privilegiados de dicho concurso, se les avisa y previene que desde esta fecha revoca el poder que le habia conferido á D. Blas Montes, sustituyéndolo en la persona del que suscribe; y al mismo tiempo hace público que deja al Sr. Montes con la buena reputacion que siempre ha gozado.—Montevideo, Agosto 31 de 1880.—Pp. del Dr. D. Luis Magnanini, *Benito García.* s1°.8

**Cárlos María de Pena** Abogado, calle 25 de Mayo N.° 309. IV

**Dr. D. Julio Jurkowski** MÉDICO CIRUJANO—Ha trasladado su domicilio A LA CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. III

**Dr. J. O'Donoghue** CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. X

**Dr. Vicente Stajano** Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

**El Dr. Joaquin Stajano** Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. XVIII

**Francisco Estrázulas** ABOGADO—Se ha hecho cargo del estudio de su padre el Dr. Jaime Estrázulas, calle de Treinta y Tres núm. 226. jl17·1año

**Importante aviso** Se previene á los peones acreedores privilegiados del concurso Marion, cuyo apoderado es el Dr. D. Luis Magnanini (los que no vendieron sus créditos) pasen por el escritorio del que suscribe, calle Rincon núm. 154 á recibir los dividendos que les corresponden, segun los créditos verificados y reconocidos por dicho concurso. —Montevideo, Agosto 31 de 1880.—*Benito García.* s1°.8

**Idioma Inglés** Y TENEDURIA DE LIBROS—El profesor inglés de este idioma, y de teneduría de libros, ofrece sus servicios para dar lecciones particulares á domicilio, en colegio y en casa del profesor, CALLE DE ALZAIBAR, NUM. 24, entre Sarandí y Buenos Aires.—N. B. Hay clases por la mañana y por la noche en casa del profesor.—*Sidney Worms.* III.

**Liquidacion** Teniendo que ausentarse el dueño de la casa de préstamos calle Uruguay núm. 2, previene á su gran clientela que en el término de treinta dias manden retirar sus alhajas, ó bien pasarlas á otra casa de préstamos, sin prórroga de ninguna especie, por tener que restablecer su salud. Si alguien tiene interes en comprar puede ocurrir todos los dias en la misma casa de 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1880.—*Juan Cagnoli.* s1°.15

**Leon Fuentes** MÉDICO—Especialista en enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2 de la tarde.—Ibicuí n. 153. s1°.2 meses

**Los Doctores** JAIME JHONSON Y ENRIQUE AZAROLA, han establecido su estudio en la calle Treinta y Tres, núm. 127 (altos).—Horas: de 12 á 5. a10.1mes

**Libranzas sobre España** Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. VII

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS A. C. L. & C.ª INTRODUCTORES — BUENOS AYRES S. MARTIN 104 — MONTEVIDEO E. 201 PIEDRAS

# NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

**CURAR LA SARNA**

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, comteresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo,** menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

**AUGUSTO C. LINCK Y Ca.**

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

xxii.dp % 3ªpaj

**La Colmena** AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Laroix.* 1101

**Luis Piñeyro del Campo** Abogado—Calle del Rincon, n. 152 (altos). 101

**M. Preti** Enseña el canto, piano, violin, flauta y acompañamiento; á la sastrería del Profeta pueden dirijirse. II

**Manuel Soto** CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 121. III.

**Nicho** Se vende uno con bóveda, en el 2.º cuerpo del Cementerio Central con el núm. 741. Para tratar en la calle de la Florida núm. 45 altos. s3-3

**Ojo al aviso** En el almacen de Juan Pelufo y hno., se vende papas y porotos por mayor y menor y otros frutos del país, y se atienden pedidos para la campaña.—Calle Agraciada, n. 306, Aguada. ag19. 1meses

**Prestamos** Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. II.

**Ramos de flores y plantas** Se hacen los mas elegantes ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden flores sueltas y una gran cantidad de plantas frutales, eucaliptus, acacias, moreras y otra gran variedad de jardin y patios, semillas para formar cerco y de flores; se hacen y se reforman jardines; todo á precio sumamente módico. En el Jardin del Siglo, calle de la Agraciada núm. 181, frente á la iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbano.* my27.6meses

**Se mudó** El depósito de la fábrica de velas estearinas, jabon y aceite, etc., de Villemur y Marengo se ha trasladado de la calle Uruguay núm. 297 á la de Mercedes n. 92, antiguo almacen de Julian Rosende, donde se atenderán todos los pedidos. s1°.5

**Severiano Torres** Balanceador público. Se ha mudado de la calle de Colon n. 89 á la calle de Solís núm. 73 donde recibe órdenes y en la esquina número 75 y en la calle Cerrito núm. 365. a19.1 mes

**Saturnino Alvarez** Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 104. VI

**Se vende un solar de terreno** área 276 metros cuadrados, con algibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. m219

**Sucursal de "El Siglo"** En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

**S. A. Michelini** CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo.» a21.perm

## SECCION JUDICIAL

### Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Francisco Esteves para la reunion con el fin de proceder al nombramiento de una Comision Liquidadora que al mismo tiempo represente los intereses comunes, judicial ó extrajudicialmente; de hacerse cargo de los bienes y papeles, con rendicion de cuentas en forma; y de adoptar todas aquellas resoluciones que los acreedores tengan por conveniente. Previniéndose que deberan concurrir con los documentos que acrediten su personería, ya por sí ya por terceros, y que en la oficina actuaria se encuentran todos los antecedentes, que podrán verificar, tendrá lugar el 14 del corriente á las 12 del dia.—Montevideo, Setiembre 2 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s1.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por los Sres. Lavignase y otros contra don Simon Rubina y tercería deducida por D. Filomeno de los Santos, hago saber: Que con fecha 13 de Agosto próximo pasado, ha recaido sentencia cuya parte dispositiva es la siguiente: «Por tales resultancias y consideraciones y atento á lo dispuesto por el artículo 900 del Código de P. Civil, definitivamente juzgando fallo: que debo desechar y desecho la tercería deducida por Santos, condenándole en las costas y costos causados; y ejecutoriada esta sentencia, archívese el espediente.—*Daniel Granada.*—Lo que hago saber al ejecutado á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 1° de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s1.15

### Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia veinte del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda y al mejor postor una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situada en la Aguada, de este Departamento, compuesta de una estension de doscientos cincuenta y ocho metros cinco cents. cuadrados, lindando trece metros ochenta y dos cents. de frente al Oeste con la calle del Yí, por el Sud formando esquina diez y nueve metros ochenta y seis cents. de frente á la que señala, por el Norte con terrenos de la testamentaría General Flores y por el Este doce metros y quince cents. con D. Luis Otero, de propiedad de D. Manuel Ferrari y para pago de un crédito que adeuda á los Sres. Lamarson hnos.—Se previene que en el acto de serle aceptada la oferta el comprador debe oblar la suma de cien pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 3 de 1880.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. s4.10

(Continúa en la 4ª página.)

## AVISOS

# Papas francesas

PARA SEMILLA

SE VENDEN EN EL ALMACEN

DE

Haurie y Zabalúa

Calle 25 de Agosto, 72.

s1.10.3ªpaj

## SOCIEDAD MINÍ

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el jueves 9 del corriente, á las doce del dia, en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo, n. 371, para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio.

s4.4.3ªpaj *El Secretario.*

# CÓDIGO

DE

**Instruccion criminal**

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

**A precio módico**

DIRECCION GENERAL

DE

# Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de Instruccion Pública.
Montevideo, Agosto 27 de 1880.

En esta Oficina se necesitan varias personas que aún cuando por el momento carezcan del título de maestro, sean sin embargo competentes para dirijir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deben acreditar relativa idoneidad y moralidad y buenas costumbres.

ag29.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Agosto 13 de 1880.

Se llama á concurso libre para proveer por oposicion los cargos de maestra interina de las escuelas de 1.er grado núms. 19 y 20 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 15 de Setiembre próximo á las 7 ½ de la noche, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes hasta la una de la tarde del dia 13.

La opositora que alcance mayoría de puntos tendrá derecho de eleccion entre los empleos á proveer, correspondiendo el otro á la que le siga en el órden sucesivo.

Se previene ademas, que dado el carácter con que se confieren esas escuelas, las personas que las obtengan y estén ahora funcionando, tendrán derecho á ocupar *la primera vacante que se produzca* en otro puesto igual al que desempeñen actualmente, en caso de cesar en la direccion de aquellas por causas que no les sean personalmente imputables.

ag17.23 *El Secretario General.*

## Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

# Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios

| | | |
|---|---|---|
| Por 100 | . . . . | $ 1.00 |
| " " | . . . . | " 1.50 |
| " " | . . . . | " 2.00 |
| " " | . . . . | " 2.50 |
| " " | especiales | " 3.00 y $ 3.50 segun clase. |

## TARJETAS DE VISITA

| | | |
|---|---|---|
| Por 100 | . . . . | 3 rls. |
| " " | . . . . | 5 " |
| " " | finas . . | 9 " |
| " " | extra-finas | 10 " |

## Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

CASA INTRODUCTORA DE

# ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

**Patek, Philipp y Ca.**

**Inventores del sistema Remontoir** y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

**A. CARASSALE**

ÚNICO REPRESENTANTE

Los relojes de esta fábrica vienen acompañados de un certificado de orígen y garantía firmado de puño y letra de los fabricantes, lo que prevenimos al público en vista de la gran cantidad de relojes que han aparecido aquí y *en todas partes*, con la razon social mas ó menos alterada.

Relojes para

**CARRERAS**

DE PATEK, PHILIPPE y C.ª

Tienen un **marcador con tinta** que permite tomar la velocidad de varios caballos á la vez, calcular la resistencia de un caballo y la distancia en que da mejor resultado. El sistema mas perfeccionado y sencillo, de inapreciable valor para los aficionados.

## M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

**Proveedor Titular** de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

**A. CARASSALE**

ÚNICO REPRESENTANTE

Cubiertos de metal blanco

á precios ínfimos, conteniendo un 50 p. % mas de plata que los de Christofle.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

jn10.3ms.dp % 3ª páj.

## RIQUÍSIMOS

CIGARROS

# HABANOS

LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN

DE

**HIPÓLITO GARCIA**

**136—CALLE CERRITO—136**

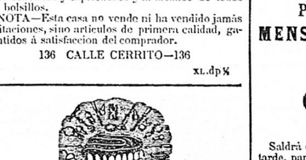
(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos;** combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136 CALLE CERRITO—136

xl.dp %



**Dr. B. W. BOURSE**

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

xl.3ªpaj

## MARÍTIMOS

### Salidas de vapores

*Segun los avisos que publicamos á continuacion:*

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN SETIEMBRE
*(Para Rio Janeiro y escalas)*

El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 10, PATAGONIA—Agencia. Solís 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zavala 174 y 178.
El 21, CORDILLERA—Agencia, Solís 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 28, PAMPA—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACÍFICO
*(Con escala hasta el Callao)*

El 7, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.
El 23, MAGELLAN—Agencia, Solís 55.

## Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

**«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»**

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á *C. R. Horne y C.ª*, agentes.

237 — CALLE CERRITO — 237

XXXVII

## Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

# Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Setiembre para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocurrase al único agente *G. Lavarello.*

50 — CALLE MISIONES — 50

V

## CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Ricadacia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

**Línea bi-mensual de vapores de primera clase**

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 13 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

# PAMPA

capitan Vasse, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Setiembre para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

**P. CHRISTOPHERSEN**

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

## SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

**Línea mensual**

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

# SAVOIE

Comandante Giraud

Saldrá el 19 de Setiembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y Ca.*

## Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

**Salidas de Montevideo**

Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

**PATAGONIA**

capitan H. W. Hayes, saldrá **el viernes 10 de Setiembre** tocando tambien en **Bahia, Pernambuco y Vigo.**

Y

El vapor paquete inglés

**CORDILLERA**

capitan F. de Gruchy, saldrá **el martes 21 de Setiembre.**

Para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

**VALPARAISO**

capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 7 de Setiembre.**

Y

El vapor paquete inglés

**MAGELLAN**

capitan J. Barr, saldrá **el jueves 23 de Setiembre.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

**YARROW HETT y Ca.**—Solís, 55.

III

Paquetes Correos Franceses

## MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

# CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Setiembre, á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
VIGO LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

# NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Setiembre, á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A de la Noé.*

## Mensajerías fluviales

**A VAPOR**

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

| | | |
|---|---|---|
| Vapor **Júpiter** | . . . | todos los LUNES |
| » **Cosmos** | . . . | » » MIERCOLES |
| » **Silex** | . . . | » » VIERNES |
| » **Saturno** | . . . | » » SABADOS |

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

# SECCION JUDICIAL

## Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Dtal. de la Florida

A los curiales

Juzgado de Comercio

# AVISOS Y ANUNCIOS

UNION Y BENEFICENCIA

## El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la Republica Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

Principios Elementales

DE

## GOBIERNO PROPIO

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

## MEMORANDUM DE MEDICINA

CIRUJÍA Y PARTOS

por el Dr A. CORLIEU

Laureado por la Academia de Medicina de Paris.

Don A. G. CALDERON

## LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

Al comercio y al público en general participamos que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con excelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionadas gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.

Copas.

Frascos de todos tamaños y formas.

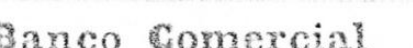
Tarros.

Botellas de todas clases y formas.

Jarras, etc. etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV El Administrador.



## Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPOSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . . 3 p. % anual.

Por 3 id. . . . . . . . 2 »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 11 p. % anual salvo convenio especial.

Sobre los saldos contra el Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1880.

FRANCFORT S/MEIN PARIS LONDRES

15 Rue del Echiquier 54 Aldermanbury EC.

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

W. RIEGER

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

PRIZE MEDAL LONDRES 1862 — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

Medalla de progreso Viena 1873.



MARCA DE COMERCIO

EL VELLON DE ORO

PASTA DE TABACO, CONCENTRADA,

PARA BAÑOS DE OVEJAS

LA VELOUTINE

Polvo de Arroz

especial preparado con BISMUTO

ES ADHERENTE E INVISIBLE

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9 r. de la Paix, Paris.

Depósitos en Rosario y Montevideo:

DEMARCHI, PARODI y C.

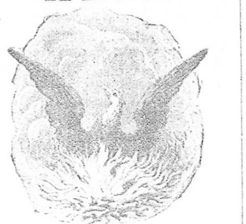
y en las principales Droguerías y Perfumerías.

## HOTEL EN VENTA

San José, Agosto 5 de 1880.

## ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas. Escrófula.

Sífilis. Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

## AL COMERCIO

Calle Treinta y Tres, núms. 150 y 152



DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA

NI AHOGOS NI TOS

POLVOS del Dr CLERY

de Marsella (Francia)

A. DEMARCHI Hnos y C.

## BANCO COMERCIAL

Montevideo, 27 de Agosto de 1880.

## Un Descubrimiento Maravilloso.

Un método nuevo para la

CURACION de ENFERMEDADES POR MEDIO DE LA ABSORCION!!!

Almohadilla de Parry para el Hígado.

## Tricofero de Barry



## Bourrelets Elastique

FINES SANS CLOUS

Pour le calfeutrage hermetique non apparent des portes et fenêtres

Plus de courants d'air.

Plus d'humidité venant du dehors.

Plus de poussière.

Diminution des bruits exterieurs.

DURANDEAU

13 — CARPINTERIA CALLE PAYSANDÚ — 17

GRAND CHOIX DE

Placage de toutes qualitées

Scie et tranche

## Colegio Pio de Villa Colon

COMPAÑIA NACIONAL

DE

## LIMPIEZA PUBLICA

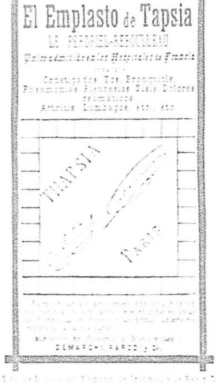
A VAPOR

Oficina, calle del Durazno, 235.

Agencia, calle de la Agraciada, 244

Establecimiento, calle Ibicui, 373.

PRECIOS MODICOS



El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumaticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

DEMARCHI, PARODI y C.

## FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.

Lenguas conservadas.

Extracto de carne.

Grasa de comer.

Jabon.

Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

## HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)

El unico que ha sido adoptado en todos los Hospitales

Y prescrito por los Facultativos mas eminentes CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO, LA PERDIDA DEL APETITO, LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. Bravais, y cuya fabricacion lleva este á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. Puede tan solo falsificarse. Sérvase, pues, el publico exija como garantía, sobre la cápsula, la etiqueta ó el frasco, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS

13, c. Lafayette (cerca de la Opera)

FÁBRICA EN ASNIERES

Ha obtenido la 1a Medalla en la Exposicion de Paris entre los productos franceses y extrangeros, el mejor para combatir: LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS, LAS DIGESTIONES PENOSAS, LAS NEURALGIAS, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC.

Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Extrangero, en las que se hallaran tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI Y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

## El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

## Armería Orien[tal]

DE VERNINCK Y DE...

129 — CALLE ITUZAINGÓ —



Grande y vari[ado surtido] de ARMAS y C... CUCHIL[LERIA] Y QUINCALL[ERIA]

PRECIOS MÓDIC[OS]

## BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

La eficacia de la CREOSOTIS de la HAYA del Dr FOURNIER en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados permiten afirmar que ella posee contra estas terribles enfermedades el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTADAS del Dr FOURNIER

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr Fournier. Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.

DEPOSITO EN PARIS: 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE

En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C., y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

Agua de Tocador incomparable sin ACIDO ni VINAGRE

## COSMYDOR

Deposito general: 28, rue Bergère, Paris.

AGENTE EXCLUSIVO PARA EL URUGUAY: MEIFFRE y C., EN MONTEVIDEO

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C., calle del Cerrito, 239, 241 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

## ASTHME!! ASTHME!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las Enfermedades de pecho, la Anemia, el Enflaquecimiento y Enfermedades escrofulosas y reumáticas. — Depósito general en Paris, en la Farmacia ROBERT, 21, place Vendôme. — En Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

Gran especialidad

## DE HERRAMIENTAS Y UTILES

DE

CHAUVETEAU Y TESTUT

FABRICANTES DE UTILES Y HERRAMIENTAS PREMIADOS VARIAS VECES EN FRANCIA

Calle de Canelones núm. 175

CALLE DE CANELONES — 175

## Comision de Cari[dad]

Y BENEFICENCIA PÚBLIC[A]

Se avisa al público que por el artículo ... glamento Interno del Hospital de Carida[d] ... enfermo pobre se recibirá en el Esta[blecimiento] sin que acredite su pobreza, presentand[o] ... do de autoridad competente, tal como e[l] ... la Nacion á que pertenezca ó el Cura d[e la parro]quia respectiva. Si fuere militar del Jef[e] ... P. ó del Jefe del cuerpo á que pertenezc[a].

Montevideo, Agosto 19 de 1880.

ag.20.15 El Secr[etario]

## PLANILAS

DE

Reduccion de Mon[edas]

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ... QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VAL[OR]

En folletos de bolsillo aparentes para co[merciantes] troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor



PERFUMERIA FINA

MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris.

JABON LACTIFLOR

Con base de leche (Propriedad exclusiva).

HYGIENE — SALUD y BELLEZA de la PIEL

ESENCIA CONCENTRADA

El mejor extracto para el Pañuelo.

PERFUMES SUAVES ADOPTADOS POR LA MODA

MM. MONPELAS Fils, Succesores

Acaban de obtener el mayor exito con estos nuevos Productos.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C., calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1a clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares mas delicados.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.

«El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 24 de Octubre de 1882, la aprobacion de la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS en virtud de un notable informe del Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao.»

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y C., y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

# FOLLETIN

6

EL

## Demonio de los Bosques

Ó

EL JIBBENAINOSAY

POR

Roberto Montgomery Bird

—Batirme contigo!.... no puedo ni me atrevo! replicó Natan; despues, con gran sorpresa de Rolando Forrester que indignado de la brutalidad de Ralf se habia acercado para defenderlo, añadió: Sin embargo, si quieres absolutamente tener lo que mereces.... tu lo tendrás........ Te alabas de tu valor y de tu fuerza!...... Pues bien, ¿quieres correr la suerte de una lucha amistosa conmigo?

—Hurra por Natan! gritaron los espectadores encantados de este nuevo giro en las pacíficas disposiciones del hombre de paz.

Ralf mismo manifestó su contento dando mil saltos, imitando los gritos de los animales, y lanzando finalmente su sombrero á lo lejos, de un puntapié.

—Fuera ese gorro de noche, fuera esa carabina! gritó dando su arma á uno de los espectadores: voy á daros el golpe virginiano, y á lanzaros de alto abajo de tal modo, que en un abrir y cerrar de ojos vais á veros trasplantado á las entrañas de la tierra!

—Puede que te engañes, respondió Natan, el cual entregó tambien su carabina á uno de los espectadores.

Pero en vez de quitarse su gorro, se lo caló hasta os ojos: despues con una calma estóica, y volviéndose hácia Natan:

—He aprendido en las montañas de Bedford, le dijo, golpes tan buenos como los que te han enseñado los virginianos .... ¿estás pronto?

—¡Andando! dijo Ralf lanzándose sobre Natan; despues, poniendo una mano sobre el hombro izquierdo y otra sobre la pierna derecha de su adversario, le dijo á su vez:

—¿Estás pronto?

—Pronto, respondió Natan.

—Pues bien, ahora vas á morder el polvo, aun cuando seas un búfalo.

Dicho esto, empleó Ralf toda su fuerza, fuerza prodigiosa.... en dar una sacudida que pareció irresistible á Rolando. Sin embargo, Natan apenas se movió de su sitio.

—Ya ves que te engañabas, amigo, dijo este último, el cual desplegó á su vez toda su fuerza, obteniendo un resultado que nadie, seguramente, hubiera previsto.

En menos de un segundo, y como por magia, los talones de Ralf se hallaron vueltos á una altura considerable, mientras su cabeza inclinada hasta el suelo, cayó en él con la violencia y rapidez de una bomba.

Y, como la bomba, la cabeza del infortunado Ralf hubiera seguramente estallado en mil pedazos, si su envoltura no hubiese poseido un doble espesor del de un cráneo ordinario.

—¡Hurra! ¡Viva Natan el Sanguinario! vociferaron los espectadores trasportados de alegría.

—¡Ese hombre ha muerto! dijo Rolando Forrester, pero vosotros sois testigos de que él ha sido el provocador.

—Gracias, estranjero, pero no estoy tan muerto como pensais, repuso Ralf, que medio aturdido se puso de pié frotándose los hombros, y mirando á su alrededor con una confusion cómica. David, pues, estranjero, añadió, he aquí mis hombros.... pero ¿dónde está mi cabeza? ¿Pensais que la tengo encima?

—¡Hurra por Natan! repitió el coro de jóvenes mas y mas admirados. ¡Ha batido al tigre del Rio Salado!

—Sí, creo que me ha batido, dijo Ralf con magnánimo tono.

Despues, adelantándose hácia Natan, que tenia en sus brazos al perrillo examinando su herida, le dijo con buen humor, tendiéndole la mano:

—He aquí mi mano como prueba de que me doy por satisfecho. Sin embargo, continuó estrechando la del vencedor, aun cuando seais el hombre mas fuerte del Kentucky, no teneis porqué alabaros, puesto que no os servís de vuestras ventajas físicas para esterminar á los indios salvajes..... Y yo digo que todo hombre en plena facultad de sus miembros debe servir á su país, matando á los indios. El que así se conduce, es un caballero, pero el que se porta de otro modo es un cobarde y un insecto. He ahí mi doctrina..... Y ahora, adios.

Despues de hacer esta profesion de fé, y de haber ejecutado unas cuantas vueltas y semivueltas, pero con menos brillantez de la que habia desplegado ántes de la lucha, Ralf Stakpole se acercó al coronel Bruce y le dijo:

—¿A dónde está el caballo que me habeis prometido, coronel? Me han vencido, y quiero irme cuanto ántes. Así pues, prestadme un caballo, coronel, y fiaos en mi honor.

—Tendreis uno, respondió fríamente el comandante de la estacion; pero en cuanto á fiarme de vuestro honor.... no me parece muy prudente.... Tengo una garantía mucho mejor. Mi hijo Tom va á daros un caballo que dejareis en la estacion de Logan.... Sobre todo, guardaos bien de faltar á lo dicho; si lo llevais un poco mas lejos será el último que montareis. El juez Lynch no os pierde de vista.

Despues de haber despedido á Ralf con esta saludable advertencia, acercóse el coronel á Natan que se habia sentado en el tronco de un árbol con el perrillo y la carabina entre los piés.

La mayor parte de los jóvenes que habian sido testigos de la lucha, hallábanse agrupados á su alrededor. Unos le felicitaban por su valor y su fuerza; otros le echaban en cara amargamente el no querer poner estas preciosas cualidades al servicio de la comunidad.

Todos los habitantes del distrito profesaban cordialmente la doctrina con tanta elocuencia emitida por el capitan Ralf; por eso Natan era objeto de desprecio en todas partes. Por esta razon tal vez era por lo que frecuentaba tan raras veces la sociedad de los hombres.

La aproximacion del comandante de la estacion puso fin á la lectura del pobre Natan, el cual sin embargo la soportaba sin quejarse, y con su habitual paciencia. Solo de vez en cuando murmuraba al oido de su perro los tristes pensamientos que agitaban su espíritu.

—Y bien, Periquillo, le dijo en voz baja: ¿qué te parece de todo esto?.... ¡Estoy ya bastante maltratado por estos hombres sin piedad!

Por toda respuesta Periquillo púsose á restregar su hocico en la mano de su amo, despues dió algunos pasos adelante, como para aconsejarle que dejara cuanto ántes aquel país inhospitalario.

—Sí, tienes razon, amigo mio, dijo Natan dando un suspiro, cuanto mas pronto nos vayamos mejor será. Pero ántes de alejarnos es preciso hacer nuestra provision de pólvora y balas, y que informemos á los habitantes de la estacion.

—¿Qué informaciones son esas, Natan? preguntó el coronel Bruce que habia oido las últimas palabras. ¿Habeis visto al Jibbenainosay? ¿Habeis al ménos encontrado su huella?

—No, respondió Natan; pero tengo otras noticias que daros. Los indios de las orillas Miami deben reunirse dentro de poco, si ya no lo han hecho, para invadir el distrito del Kentucky, con fuerzas considerables.

—¡Que vengan esos bandidos! replicó el coronel con una sonrisa de desprecio: con eso nos ahorrarán el trabajo de ir á cazarlos hasta sus guaridas.

—Temo que ya estén en la vecindad, insistió Natan con un gesto espresivo.

—¿Adónde habeis obtenido esos informes?

—En el fuerte de Kentucky.

—Os han engañado.

—Es posible, repuso Natan con dulzura. Sin embargo, yo he visto con mis propios ojos las huellas de los indios en las cercanías .... Creedme, amigo Tomas, y está sobre aviso.... Ahora, si quieres darme un poco de pólvora y balas me iré.

—Es una vergüenza y hasta un pecado perder esas municiones, dijo el coronel, dándolas á un hombre que no se sirve de ellas sino para matar gamos y jabalíes.... Vamos, buscad á mi hijo Tom, y él os dará pólvora y balas en cambio de vuestras pieles....

Natan se alejó sin replicar, y tomó lentamente el camino de la fortaleza.

—¡Pobre bruto! dijo el coronel á Rolando Forrester, señalando á Natan con un gesto desdeñoso. Sin embargo, algunas veces muestra una energía.... eso no puede negarsele..... ¿Pero de qué le sirve si no es mas que un cuákero enemigo del combate? Mirad, capitan, voy á deciros mi opinion sobre los cuákeros.

Afortunadamente para Rolando, las ideas del digno coronel tomaron de pronto otra direccion al ver á Telia Doe que se adelantaba para anunciarle que la cena estaba lista. El coronel pareció encantado de esta buena noticia, á la que Rolando fué igualmente sensible; despues tomando la mano de la jóven de un modo paternal, invitó á su huésped á reunirse á las damas inmediatamente.

Rolando observó que, cumpliendo con la recomendacion de su bienhechor, Telia habia cambiado de vestido. Aunque muy sencillo, su nuevo tocado la sentaba de un modo admirable, y hasta le pareció linda á Rolando, el cual para mostrarla sus simpatías, fué hablándola con toda la benevolencia posible. Sin embargo, su lenguaje afectuoso no hizo mas que reanimar en la huérfana sentimiento de temor que de ella se apoderaba cada vez que se la acercaba alguno y le dirigia la palabra.

CAPITULO V

Telia Doe

Despues de la cena, á la que siguió un rato de sobremesa con los amigos, Rolando Forrester, alegando el cansancio de su prima y que tenian que madrugar al dia siguiente para ponerse en camino, la aconsejó que se retirase á descansar. Edith, que se caia de sueño, siguió al punto este consejo.

Por una rara escepcion en las costumbres hospitalarias de aquel tiempo, la habitacion preparada para ella no tenia mas que una cama. A la verdad, nada le recordaba en esta habitacion el lujo ni aun las comodidades á que desde su infancia estaba hecha, pero no por eso dejó Edith de mostrarse menos reconocida á la cortesía de sus amigos.

Desde luego el infortunio la habia enseñado el espíritu de humildad, y al recordar las noches que habia pasado durante su viaje no teniendo por lecho sino una simple cobertura, al entrar ahora en su modesto cuarto, esperimentó Edith mas satisfaccion que si la hubieran conducido al departamento mas suntuoso de un palacio.

Acompañáronla las hijas del coronel vivamente deseosas de servirla en todo lo que necesitase, y no menos curiosas tal vez, de examinar las bellezas que se suponian debian formar parte del pequeño equipaje de la linda estranjera. Edith, pues, las enseñó con la mejor voluntad del mundo los diversos objetos que componian su tocado.

Este exámen hubiera durado largo tiempo si mistress Bruce, escandalizada de la inconveniencia y de la ruidosa admiracion de sus hijas al ver mas de un artículo de tocador que jamas habian visto en el Kentucky, no hubiese venido á espulsarlas violentamente de la habitacion.

—Son unas criaturas ignorantes, dijo para escusarlas á los ojos de Edith; ellas no tienen conocimiento de nada de este mundo, y en su vida aprenderán los buenos modales, porque todos los que llegan á este pais con sus hijas son personas muy comunes. Sin embargo, yo hago cuanto puedo por instruirlas.

Al decir esto se retiró con sus hijas, despues de haber deseado buena noche á Edith, la cual, al verse libre de sus importunidades se apresuró á ponerlo todo en órden. Antes de acostarse se arrodilló para rogar al protector de los huérfanos que continuase velando por ella hasta el término de su viaje.

Absorta en sus oraciones no reparó en una persona que acababa de entrar en la habitacion furtivamente; así es que no pudo retener un grito de espanto cuando al levantarse vió á una mujer que, de pié en el dintel de la puerta, la miraba con aire tímido y respetuoso.

—No temais nada.... soy yo, Telia Doe, dijo una voz dulce y temblorosa: yo pensaba que... tal vez... teniais necesidad de mis servicios..

—Os doy gracias por vuestra bondad, respondió Edith que desde su llegada apenas habia notado el aire humilde y modesto de la jóven. Estoy muy cansada, y tengo sueño, añadió con la esperanza de hacer comprender á Telia que deseaba quedar sola. Pero viendo que esta parecia no comprender su deseo, la miró de nuevo y se acostó.

En vez de irse, adelantóse Telia hasta la mesita puesta en el centro de la habitacion, y paseó sus miradas en todas direcciones.

—Si hubiéseis venido un poco antes, dijo Edith, que atribuia la visita de la jóven á un sentimiento de curiosidad, hubiera tenido mucho gusto en enseñaros todo lo que contienen mis cajas, pero ya las he guardado.... y es muy tarde.

—No, no es eso, interrumpió vivamente Telia con notable turbacion; sentiria en el alma incomodaros...

—Entonces ¿qué deseais? preguntó Edith con estrañeza pero sin mal humor, porque habia observado la agitacion de la jóven.

—Señora, dijo Telia armándose de resolucion y adelantándose hasta el pié de la cama, si no temiese enfadaros... os pediria...

—Hablad, hija mia, la dijo Edith con una s[onrisa] para reanimarla.

—Os pediria un favor, repuso Telia, pon[iéndose] casi de rodillas, menos sin embargo por esp[íritu de] humillacion, que por acercarse á Edith, y ha[blarla] en voz baja. He sabido, continuó, que sois una señora, y que teniais en otro tiempo n[umerosos] servidores, mientras ahora, al viajar por los b[osques] desiertos, y entre estraños, no teneis mas que [los hom]bres á vuestro alrededor.

Despues, oyendo un suspiro que escapó de [los la]bios de Edith, añadió mas bajo aun, y toma[ndo su] mano con un movimiento febril:

—Yo estoy acostumbrada á la vida de los [bos]ques, y si quisiéseis llevarme con vos seria v[uestra] criada.

—Vos! gritó Edith mas admirada cada vez; [vues]tra madre no lo consentiria jamás.

—¡Mi madre! murmuró Telia; no tengo ni ... ni familia.

—Qué? ¿No sois hija del coronel Bruce?

—No..... yo no tengo ya padre..... porque [mi pa]dre se ha hecho indio.

Estas palabras, figuradas por el movimie[nto de] los lábios mas bien que pronunciadas, revelab[an un] dolor tan inmenso, que Edith se conmovió p[rofun]damente.

La simpática espresion que al mismo tiem[po se] pintó en su fisonomía tampoco escapó á Telia, [que] inclinóse sobre la mano de Edith cubrién[dola de] besos.

—¡Ay! mi pobre niña, dijo la prima de Ro[lando] es preciso que de hoy mas me acostumbre á [no te]ner servidores. Ni aun asilo tengo que ofrece[ros].

—Todo lo sé, replicó Telia; pero puedo vi[vir con] vos en los bosques, hasta que tengais una c[asa] trabajaré por vos, y no sentireis haberme to[mado á] vuestro servicio, porque yo sé todo lo que de[be ha]cer una mujer en un pais que no conoce, y ... lo sabeis, y si no teneis á nadie que os ay[ude] matará este género de vida. Ah! no podeis [imagi]naros todo lo que tiene que sufrir una m[ujer en] estas soledades, que haya sido educada d[e otro] modo.

—Tengo confianza en Dios, respondió Ed[ith]. Pero decidme hija mia, ¿por qué quereis dej[ar esta] casa? Estoy persuadida que los que la habi[tan] son malos para vos.